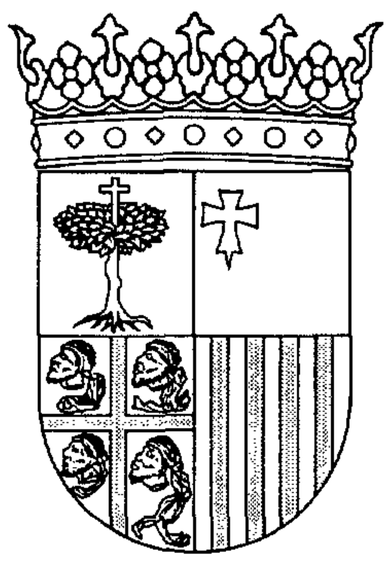

DIARIO DE SESIONES
DE LAS
CORTES DE ARAGON
COMISION DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

Comisiones. Serie B: General
Número 104 — Año 1994 — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. BENITO ROS CORELLA

Sesión núm. 32

Celebrada el lunes 20 de junio de 1994

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Comparecencia de Cáritas Aragón para presentar el informe correspondiente a Aragón.

3) Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Benito Ros Corella, acompañado por el Vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Roberto Ortiz de Landázuri Solans, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Antonio Borraz Ariño. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Estella Izquierdo.

Comparecen ante la Comisión el presidente de Cáritas Aragón, D. José María Garanto Prades, el director, D. Pedro Baringo Giner, y el secretario regional, D. Miguel Marín Velázquez.

SUMARIO

Comparecencia de Cáritas Aragón para presentar el informe correspondiente a Aragón.

— Interviene el presidente regional de Cáritas, Sr. Garanto Prades 1819

— Interviene el secretario regional de Cáritas, Sr. Marín Velázquez 1819

— Interviene el director regional de Cáritas, Sr. Baringo Giner 1824

— Por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida interviene su Portavoz, Sr. Burriel Borque 1825

— Por el G.P. Popular interviene el Diputado Sr. Pérez Laviña 1826

— Contesta el Sr. Marín Velázquez 1826

— Por el G.P. del Partido Aragonés interviene el Diputado Sr. Labena Gallizo 1827

— Contesta el Sr. Garanto Prades 1829

— Replica el Diputado Sr. Labena Gallizo 1829

— Interviene en dúplica el Sr. Marín Velázquez ... 1830

— Por el G.P. Socialista interviene el Diputado Sr. Calleja Martínez 1830

— Contesta el Sr. Marín Velázquez 1831

— Replica el Diputado Sr. Calleja Martínez 1833

— El Diputado Sr. Labena Gallizo formula preguntas concretas 1834

— El Diputado Sr. Calleja Martínez formula preguntas concretas 1835

— La Diputada Sra. Sancho Antonio formula preguntas concretas 1835

— Contesta el Sr. Marín Velázquez 1836

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

— El Sr. Presidente da el acta por leída y resulta aprobada por asentimiento 1836

El señor Presidente (ROS CORELLA): Comienza la sesión de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, convocada para el día de hoy *[a las once horas y veinte minutos].*

Alteraremos el orden del día y dejaremos la aprobación del acta para el punto posterior, cambiando al primer punto la comparecencia de Cáritas Aragón para presentar el informe correspondiente a esta Comunidad Autónoma, Aragón.

Comparecen ante la Comisión don José María Garanto Prades, presidente regional; don Pedro Baringo Giner, director regional, y don Miguel Marín Velázquez, secretario regional. Esta comparecencia se efectúa a petición de la Mesa de la Comisión y quiero agradecer, en nombre de toda la Comisión, las facilidades y la diligencia que Cáritas Aragón ha puesto con esta Comisión, para que sea posible esta comparecencia. Así que, sin más, tienen la palabra los comparecientes para que, en primer lugar, el presidente, don José María Garanto, pueda hacer la exposición que considere.

Tiene la palabra.

Comparecencia de Cáritas Aragón para presentar el informe correspondiente a Aragón.

El señor GARANTO PRADES: Buenos días a todos y agradecer a la Mesa de la Comisión de Sanidad y de Asuntos Sociales la invitación que nos han hecho para comparecer aquí, ante la Comisión.

No cabe duda de que nos produce una cierta satisfacción y es motivo de satisfacción para nosotros el que hayan sentido interés —me imagino que todos ustedes— por conocer lo que Cáritas va haciendo; a veces lo dice y, otras veces, simplemente lo hace. Ustedes, con esta invitación, están mostrando su interés por conocer detalles más abundantes de nuestra acción. Cáritas todavía nos parece que es muy desconocida. Su nombre sí que lo es, publicaciones suyas también, otras acciones también; sin embargo, a lo mejor hay prioridades, la amplitud de su presencia en el territorio aragonés, el número de sectores en los que se hace presente, que a lo mejor no resultan tan conocidos. Lo que vamos a pretender esta mañana va a ser ofrecerles una información de todo ello.

Cáritas, ya conocen, es una acción, es decir, es el organismo oficial de la Iglesia para su acción caritativa y social, y hablar de organismos significa hablar de organización, de estructura, vinculada, por supuesto, a la Iglesia, pero al servicio de todas las personas, sin ninguna discriminación y sin tener en cuenta ningún otro matiz. Me gustaría destacar el compromiso que Cáritas tiene por potenciar la comunidad humana; nos parece que es importante generar una nueva conciencia social, es importante que esa nueva conciencia social se apoye en la solidaridad entre todas las personas, entre todos los hombres, y en ese sentido y en esa dirección van nuestras campañas y va también el documento de los obispos de Aragón que, como saben ustedes, acaba de ser publicado, acaba de ser presentado en su segunda parte.

En ese contexto, Cáritas desarrolla sus programas, sus proyectos y procura estar cerca de las personas que lo pasan mal, de las personas o de los colectivos que sufren las consecuencias de la exclusión. Oímos hablar de la crisis económica, de la crisis social, pero es una crisis que siempre afecta a los mismos que son los más débiles, los más excluidos. A ese colectivo, a esos colectivos, Cáritas les ofrece su apoyo, les ofrece su acogida, les tiene que ofrecer en muchos casos también su apoyo económico, aunque quizá este último aspecto igual no le pertenece a Cáritas, igual debería pertenecer a otras instancias de la propia Administración pública.

Me gustaría destacar la presencia de Cáritas en todo el territorio de Aragón, incluida la franja oriental que, como ustedes saben, pertenece a la iglesia diocesana de Lérida o de Cataluña. En este momento, está incorporada en Cáritas Aragón y estamos trabajando, por supuesto, juntos. Tenemos —les decía antes a los reporteros— quizá la fuerza más hermosa que tenemos y la de mayor valor no son los dineros que manejamos, sino que son como unas tres mil personas voluntarias en todo el territorio aragonés que colaboran de modo generoso, desinteresado y, además, prestando un servicio cualificado que van recibiendo a través de la formación en el trabajo con los propios técnicos de las Cáritas diocesanas y de la propia Cáritas regional de Aragón. Cáritas también funciona con su propio centro de documentación, con su gabinete de estudios. A mí, que no soy de Zaragoza, me gustaría que aquí en público también constara —lo he dicho en muchas ocasiones— que tenemos que agradecer a los directivos de Cáritas Zaragoza que tengan una visión de Aragón, no sólo de Zaragoza, y que por tanto no defiendan con su modo de estar y de hacer esa famosa frase de «Zaragoza contra Aragón». En nuestras Cáritas diocesanas recibimos mucho de Cáritas Zaragoza, de sus servicios, de su orientación, de su apoyo, estamos recibiendo mucho.

Por supuesto, Cáritas Aragón recibe también el apoyo de Cáritas Española y va a ser publicada, a final de año, una investigación sobre las condiciones de vida de los pobres en Aragón. Hemos querido que fuera un estudio serio, que quizá en su momento a lo mejor les podamos presentar y ofrecer también, para que ustedes, como responsables de la gestión pública y de la sociedad en general, puedan extraer sus consecuencias, sus intervenciones.

Y ya nada más; le dejo la palabra al secretario regional para que pase a presentarles el informe de nuestra Cáritas regional.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor Presidente (ROS CORELLA): El señor Marín Velázquez tiene la palabra.

El señor MARIN VELAZQUEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Dentro de la comparecencia que Cáritas quiere hacer hoy por invitación de ustedes, tocaría presentar un poco lo que es el informe de lo que para Cáritas es más relevante o más importante, significativo, de la situación de pobreza y marginación en Aragón y de la acción que desarrolla al servicio de la misma.

Cáritas apuesta decididamente por una labor comunitaria, a la hora de responder a los problemas y desajustes que se producen en nuestra sociedad. No pretendemos responder a través de una red de servicios que siempre, con nuestras limitaciones, necesariamente sería insuficiente, sino más bien buscamos potenciar comunidades acogedoras, un tejido social estructurado, en definitiva, propiciar que la sociedad sea capaz de incorporar de forma activa a quiénes, por diferentes razones, no han podido seguir el ritmo social o se han visto expulsados de la sociedad. Desde esta apuesta comunitaria, se pretende incidir en los niveles preventivos, propiciando un modelo social alternativo. Pese a esta voluntad y aceptando nuestras muchas limitaciones, Cáritas actúa también a través de la atención primaria y de los proyectos de inserción y de corta asistencia.

En 1993 destacamos, en lo referente a atención primaria, los siguientes datos. A partir de la realidad de Cáritas, cerca de dos mil familias de Aragón han recibido atención directa al ser demandantes de ayuda económica desde Cáritas. Sesenta y cinco millones seiscientas mil pesetas ha tenido que destinar Cáritas Aragón, específicamente, a ayudas de tipo asistencial en el ejercicio del noventa y tres; de esta cantidad, un 40% ha ido a ayudas de alimentos, a pagar financieramente para que la gente pueda comer; un 44% a temas relacionados con vivienda, alquileres, luz, enseres domésticos, etcétera; un 4% a gastos de-

rivados de temas de salud (es sabido —como luego me referiré— que, por ejemplo, la farmacia para las personas que carecen de ingresos se ha puesto cara por las medidas que se han tomado desde las administraciones públicas, en desventaja o demérito de estas personas que no tienen ingresos), y otros sería un 12%. El 71,3% de esta cantidad está dedicado en exclusiva a la ciudad de Zaragoza; de este 71,3%, que supone cuarenta y seis millones, dieciocho millones se aplican directamente en el casco viejo, en el casco histórico de la ciudad, y más de nueve millones en lo que llamaríamos la margen izquierda.

En lo referente a ayudas económicas, la acción de Cáritas aparece claramente como subsidiaria de las administraciones. No pretendemos desde Cáritas avanzar en la línea de las ayudas económicas; consideramos que las administraciones, obligatoriamente, deberían cubrir estas necesidades de los ciudadanos, por ser un derecho de los mismos. Y si Cáritas interviene, lo es después de que no haya respuesta desde las administraciones públicas. Esta intervención en el tema de las ayudas de urgencia, nos proporciona una cercanía con estas situaciones que nos permite afirmar con contundencia que en Aragón se pasa hambre, se sufre por no saber si se va a poder contar con un techo, al no poder pagar los alquileres y que la sanidad pública, pese a sus grandísimos logros, va dejando lagunas importantes en sectores como los inmigrantes, o en lo referente a farmacia, cuando no se cuenta con recursos económicos. A ello se debe añadir que el sistema de protección social sigue siendo claramente insuficiente, al no incorporar apoyos claros y bastantes para enseres domésticos, actividades de ocio para niños marginados durante el verano, material escolar, tramitación de documentos, etcétera.

La principal bolsa de pobreza económica en Aragón está en la ciudad de Zaragoza y, dentro de la ciudad —como ya se ha indicado—, en la zona centro, casco histórico, especialmente en lo que llamaríamos San Pablo, y en la margen izquierda, especialmente en torno a las actuaciones urbanísticas de protección del ISVA, del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, y de la Sociedad Municipal de la Vivienda, en el Actur. La degradación del barrio de San Pablo y la falta de medidas integrales de respuesta a su situación, le convierten en una zona de especial atención.

La respuesta pública es claramente insuficiente en medios humanos y económicos y, además, inconstante, adoleciendo de una falta de planteamiento global. Por otro lado, posesiones especulativas del terreno, auspiciadas desde una determinada política urbanística, ayudan a hacer más caótica la situación. En San Pablo subsisten, junto a familias normalizadas y de toda la vida, muchísimos ancianos solos o en parejas, en viviendas con importantes carencias, familias gitanas con importante presencia de menores sin acompañamiento suficiente y, en muchos casos, viviendo en clara situación de marginalidad, inmigrantes extranjeros explotados por los arrendadores que les hacen pagar cantidades exageradas, vista la situación de las viviendas que utilizan, además de personas de ese mundo marginal —droga, prostitución, delincuencia— que dificultan una intervención positiva en la zona. Esta zona requeriría una intervención especial conjunta, centrada en aspectos sociales, equipamientos, proyectos sociales, recursos humanos suficientes, urbanísticos y de vivienda, en clave comunitaria y de inserción, en la que confluyeran sectores diversos como Ayuntamiento, Gobierno de Aragón, asociaciones de vecinos, entidades de la iniciativa social como la Fundación Ozanam, la propia Cáritas, además de los sectores afectados del propio barrio.

Por otro lado, el tema del Actur debería resultar más fácil. La intervención realizada en el tema de vivienda desde el ISVA y la SMV ha propiciado el acceso a una vivienda digna de un número importante de personas y familias de escasos recursos o en situación de pobreza. Pero, una vez más, las intervenciones son puntuales y no globales, permitiendo que se haya producido un abandono en temas sociales y convirtiéndose en un grave foco de pobreza, falta de recursos humanos para orientar procesos de inserción social, necesidad de educadores familiares y de proyectos e intervenciones con niños y jóvenes, además de recursos asistenciales y de inserción suficientes. Cáritas considera conveniente estudios urgentes de intervención en esa zona y proyectos sociales de respuesta coordinada. En nuestra limitación, nos hemos dirigido a algunas congregaciones religiosas y alguna de ellas ya ha previsto iniciar una presencia de intervenciòn allí este mismo año —hay que decirlo también—, gracias a la buena disposición del ISVA que está en disposición de alquilarles una vivienda en una de sus intervenciones en la zona.

Por otro lado, nuestro trabajo con los sectores más excluidos nos permite detectar cuáles son los sectores sociales más golpeados por la pobreza. En los últimos años, se ha constatado que la problemática de la mujer es la que mayores recursos asistenciales requiere de Cáritas. En el noventa y uno eran veinticinco, en el noventa y dos fueron veinte, y en el noventa y tres han sido veintisiete las pesetas, de cada cien, gastadas por Cáritas en asistencias que iban a cubrir el empobrecimiento de este sector social.

Junto a esta realidad, la que ocasiona el paro es también grande. En el noventa y uno, y noventa y dos fueron dieciséis pesetas de cada cien, para pasar a veintitrés de cada cien en 1993. Y eso quiere decir que, en pesetas, el gasto para atención asistencial a parados creció un 7% o, lo que es lo mismo, supone hoy veinticuatro atenciones de cada cien que realizamos de forma asistencial.

Estas constataciones nos obligan a señalar que las respuestas públicas a las carencias graves de los ciudadanos de Aragón están lejos de ser suficientes. La LOAS y la ley que crea el IAI, con sus decretos de desarrollo, no cuentan con medios humanos y económicos suficientes, ni con una agilidad adecuada a la realidad como para responder a estas necesidades. Y no podemos dejar de indicar que la legitimidad del Estado nace de la protección a los sectores más indefensos y débiles de sus poblaciones, y que la justificación del sistema impositivo radica en la necesidad de impulsar la justicia distributiva. No es lógico, pues, que en la España del noventa y cuatro, en nuestro Aragón, Cáritas, a través de las comunidades parroquiales, actuando como comunidades de acogida, deba canalizar más de sesenta y cinco millones de pesetas para cubrir urgencias básicas que la protección social pública no cubre. Y debemos señalar que, para esta tarea, Cáritas no recibe ni ha recibido dinero público y, para esta tarea, no desea contar con él; lo que realmente queremos es que, por derecho, los ciudadanos puedan recibir de las administraciones protección suficiente, cuando la necesidad así lo requiera y a ello deben dirigirse recursos suficientes.

Sabemos que cuesta, tanto a la sociedad como a los poderes públicos, aceptar que en nuestra sociedad desarrollada siga habiendo situaciones de pobreza, incluso entre sectores no identificados tradicionalmente como marginados. Si ya es grave que una sociedad acepte que una parte de sus ciudadanos vive en la exclusión y pobreza, lo es también que no desarrolle mecanismos de prevención para que no aumente el número de quienes se ven arrojados a la parte excluida de nuestra sociedad, cada vez más dual: por un lado, los que tenemos trabajo, cultura, medios económicos y apoyos suficientes, y, por el otro, los que hemos permitido que estén despojados de todo, muchas veces incluso de su autoestima. Nuestra experiencia demuestra que personas normalizadas, de lo que podríamos llamar clase media trabajadora, están teniendo que recurrir a Cáritas tras haber agotado sus reservas y no poder contar ya con familiares y amigos, cuando se atreven a aceptar su situación y a comunicarla a otros; sin poder ce-

rrar los datos, estamos hablando de un 15 o 20% de los casos nuevos que llegan a Cáritas. A las personas y familias que viven estas situaciones, les cuesta relacionarse con los servicios de protección social, e incluso con Cáritas, porque estaba muy lejos de su imaginación que tuvieran que llegar a solicitar prestaciones de corte asistencial. Pese a lo importante que ha sido el volumen de destrucción de empleo en Aragón y teniendo en cuenta la actual situación, todavía imprecisa, que dicen que a lo mejor hay una recuperación, hemos constatado que ni el Ayuntamiento del principal núcleo de población de Aragón, ni la propia DGA han articulado medidas para encauzar las consecuencias —que, por supuesto, se podían prever— que se han producido por esta destrucción de empleo.

Sobre el ingreso aragonés de inserción también queremos manifestarnos. No se trata de valorar por qué se aprobó tarde, o por qué hubo que poner tantos requisitos formales o tanta burocracia; la Ley y su Reglamento ya están aprobados y hay que hacer que funcionen. Cáritas ha apostado decididamente por esta medida como un instrumento de inserción para muchas familias y personas que están en situación de necesidad. El énfasis hay que ponerlo en la inserción y la prestación es parte necesaria para la intervención. En 1993 vimos cómo empezaba tarde y mal la aplicación de la medida, en diciembre era ridículo el número de expedientes tramitados, especialmente en la ciudad de Zaragoza; hoy es bochorno ver cientos de expedientes paralizados —con olvido absoluto de los derechos de los ciudadanos que más requieren del apoyo de los sistemas de protección— por falta de recursos humanos, con lo que ello supone en el problema de planificación, dudas sobre el interés o no de que se dediquen los recursos presupuestados a esta finalidad, ausencia de coordinación con entidades sociales presentes en el tema de inserción, etcétera. Seguimos creyendo en la medida, pero estamos escépticos sobre la voluntad política de que se apliquen. Vimos que, al final del ejercicio pasado, se repartieron miles de millones a los ayuntamientos para muchas cosas y constatábamos que, para agilizar estas cuestiones, no ha llegado todavía dinero y estamos en el mes de junio.

Cáritas animó a cientos de familias a solicitar el IAI y estamos gravemente preocupados porque a cientos de familias se les está haciendo fraude, al no haberles sellado y fechado el impreso cuando lo presentaron junto con toda la documentación, lo que hubiera permitido que el plazo de tres meses que marca la ley empezara a contar; con lo cual expedientes completados por los demandantes en agosto o septiembre siguen sin estar tramitados diez meses después. Si todo sigue igual, una solicitud presentada hoy en el casco histórico de Zaragoza tardaría por lo menos dos años y medio en resolverse. No es justo ni legítimo jugar así con los ciudadanos más desfavorecidos, arruinando sus esperanzas en la sociedad que permanece impasible ante semejante injusticia, mientras se sigue despilfarrando dinero público en obras faraónicas o en dudosos destinos. Gravemente preocupados por ello, Cáritas ha puesto en marcha en Zaragoza una campaña para llegar al mayor número posible de quienes han solicitado el IAI y todavía no tienen respuesta, para ofrecerles el apoyo del voluntariado y de técnicos en procedimientos administrativos, para ayudarles a reclamar su derecho. Es importante que los ciudadanos ejerciten su posibilidad de reclamar, incluso hasta llegar a los tribunales de justicia.

Las pobrezas sectoriales. En el reciente documento de los obispos de Aragón sobre la pobreza, del que hablaremos posteriormente, son tres las pobrezas que se destacan como más graves en Aragón: la relacionada con el paro y sus consecuencias; la que aflige a un importantísimo grupo de ancianos que, en su soledad, viven la ausencia de un marco adecuado a sus necesidades, y, por último, el desequilibrio, desertización, empobrecimiento y falta de perspectivas de nuestra realidad rural aragonesa. Cáritas hace suyo este diagnóstico y, sin menoscabo de considerar graves otras situaciones a las que nos referiremos, también quiere destacar el paro y el empleo.

Sobre el paro, ya hemos dicho el importante esfuerzo que para paliar sus consecuencias económicas más graves realiza Cáritas, a través del trabajo de atención primaria. Pero esta realidad sigue siendo, sigue estando detrás de un número importante de situaciones de exclusión social, tales como alcoholismo, malos tratos, abandono y rupturas familiares, transeuntismo y de procesos de enfermedad mental. Así, el problema del paro de larga duración y las dificultades de acceso a un puesto de trabajo de los jóvenes, especialmente los no cualificados, constituyen los más graves de cuantos abordamos por su importancia y consecuencias. Ante esta realidad, la precarización del mercado de trabajo y los recortes de prestaciones económicas arrojan cada vez más a las personas al mundo de la protección social y de los servicios sociales, sin que los sistemas de protección sean reforzados en clave de inserción, ni dotados suficientemente, por lo que se ven privadas de la protección adecuada. Esta circunstancia hace que quien lleva más tiempo en esta situación se vea progresivamente más desatendido, haciendo más difícil su reinserción laboral; es decir, la mayor concentración de nuevas situaciones hace que quien ya estaba en esa situación tenga más difícil poder salir de la misma. Cáritas Aragón interviene, además de en la vía asistencial, a través de proyectos sociolaborales y prelaborales, tales como el proyecto de promoción laboral en Zaragoza, junto a la DGA y el Ayuntamiento; proyecto de apoyo al autoempleo; talleres ocupacionales y de formación en Barbastro; taller de imagen en Huesca; centro de formación sociolaboral de jóvenes en Huesca; cursos en colaboración con el Fondo Social Europeo y el Patronato San Valero de Zaragoza; centro de inserción sociolaboral de Zaragoza; cursos de formación, en colaboración con el Inem en Zaragoza, de transeúntes.

La acción de Cáritas con relación al empleo se completa con una campaña de sensibilización, principalmente en Zaragoza, sobre esta situación, y con el estudio y elaboración de propuestas en torno a las empresas sociales y el papel que podrían jugar en la tarea de inserción laboral de personas con especiales dificultades para acceder al mundo del empleo. Nos remitimos al documento entregado a los Grupos con el resumen del seminario realizado el pasado año y que ustedes tienen entre la documentación entregada.

Mayores. Con relación a los mayores, la situación de Aragón es especialmente preocupante, con una tasa de ancianidad por encima de la media nacional y con un porcentaje de mayores de setenta y cinco años que nos coloca a la cabeza de las comunidades autónomas. Se requiere la adopción de medidas urgentes dirigidas a prevenir un mayor deterioro de la situación, procurando una dignificación de la calidad de vida de este grupo. Las respuestas son insuficientes: ni el número de plazas asistidas y psicogeriátricas es digno, ni los programas de ayuda a domicilio son integrales con su finalidad. Se nos puede decir que, en términos generales, Aragón está por encima de la media española en número de plazas de residencia por habitante y que nos acercamos a las cifras propuestas por los organismos internacionales, pero ello no quita que resulten insuficientes para las necesidades existentes. Es evidente que una persona mayor, en términos generales, donde mejor está es en su casa; pero ello no siempre es posible. Sin embargo, también podrían estudiarse fórmulas de tipo fiscal y de vivienda, además de medidas de residencia temporal en vacaciones y apoyos psicológicos y sociales a las familias que quieren seguir teniendo a sus mayores con ellos, pero tienen serias dificultades para poderlo hacer.

El Gobierno anterior puso en marcha el diseño del plan gerontológico de Aragón, ahora rebautizado por el nuevo ejecutivo. Es urgente, en una región tan envejecida como la nues-

tra, contar cuanto antes con los instrumentos de planificación y el presupuesto necesario para responder a nuestras urgencias. Cáritas reconoce el esfuerzo inversor en la creación de residencias de ancianos, pero ello no puede hacernos olvidar que queda mucho por hacer. En cualquier caso, siempre queda el dificilísimo tema de los mayores que viven en tantos y tantos municipios de Aragón, llamados a desaparecer, que escasamente cuentan con servicios para su bienestar. Para intervenir en estas situaciones, consideramos urgente un gran esfuerzo de creatividad y flexibilidad, del que entendemos hoy se carece. Ante la magnitud de este problema, las respuestas de Cáritas son pocas, pero significativas en lo que suponen de marcar tendencias y, así, la residencia asistida Santa Teresa, en Zaragoza, con sesenta plazas; los pisos tutelados; hogar familiar Sangenis, con quince; Puente de Tablas, con diez, también en Zaragoza; también en Zaragoza el servicio de ayuda a domicilio, que proporciona comida condimentada a cincuenta ancianos en sus hogares; los programas de ancianos de Teruel, Tarazona y Zaragoza, con intervenciones en temas de arreglo de viviendas en zonas rurales, detección de necesidades y animación, por ejemplo, a través de tertulias intergeneracionales, etcétera.

Sobre el tema de transeúntes, la acción que se desarrolla en Cáritas la hacen todas las Cáritas diocesanas del territorio de Aragón y, además, se hace por algunas Cáritas de diferentes municipios especialmente afectados por esta situación de vida, debido a su ubicación en zonas de paso. Si sirve como posible medida del problema en Aragón, en el centro de información y acogida de Zaragoza, cerca de mil quinientas personas han requerido el servicio de centros integrados en la red de servicios a atención a transeúntes, de instituciones de la Iglesia en la ciudad de Zaragoza. No es un número importante, pero su movilidad, su desarraigo y sus necesidades hacen que llegue a ellos una importante cantidad de recursos económicos que, entre todos, deberíamos racionalizar. Animados desde Cáritas, se inició un proceso conjunto de trabajo entre las entidades de la iniciativa social de Aragón, las administraciones locales y la DGA, para elaborar criterios de trabajo y planificar respuestas a este problema. El trabajo, prácticamente hecho, espera ser presentado para que sea asumido y potenciado por todos. Las instituciones de Iglesia vamos, progresivamente, intentando aplicar los criterios, tal y como se recoge en la documentación entregada a los Grupos de estas Cortes; hay una carpeta para el tema rural entre la documentación.

Es necesario que apostemos más decididamente por la inserción social, propiciando instrumentos que eviten la movilidad y favorezcan el arraigo, a ser posible en sus hogares de origen. Pero lo más eficaz es evitar que entren en la rueda del transeutismo, por lo que se requiere que los servicios comunitarios funcionen eficazmente en los lugares de origen de los transeúntes. Para Cáritas, es fundamental sensibilizar adecuadamente a la población general, para que sepa cómo deben intervenir ante estas situaciones y, en concreto, en lo referente a la mendicidad que algunos transeúntes ejercen. Para ello, nuestras campañas buscan ese esfuerzo de globalización del problema. Además de estas campañas, Cáritas desarrolla las siguientes intervenciones: centro de información y acogida de la red de centros en Zaragoza; acogida y albergue en Jaca; orientación e información, además de prestación de servicios, en Barbastro; acogida y proyecto de inserción en Huesca; y como recurso de inserción, la granja-escuela-taller para la reinserción de transeúntes, en el barrio de Movera de Zaragoza.

Sobre el tema de los inmigrantes. La realidad de la inmigración se va imponiendo en nuestra Comunidad Autónoma, aunque con algunas dificultades. Si nos atenemos a los datos de Cáritas Zaragoza, cerca de cinco mil atenciones a inmigrantes se produjeron durante 1993. Trabajan de temporeros en la hostelería, en la construcción, en la venta ambulante o en servicio doméstico, si bien muchos no encuentran trabajo o tienen dificultades especiales por no tener la documentación en regla. Sus carencias y dificultades exigen una intervención integradora. Para Cáritas la intervención debería ser indistinta, esté o no el inmigrante adecuadamente documentado según las normas de extranjería. La llamada Ley de extranjería ha sido y es duramente criticada por Cáritas desde su aprobación.

Problemas de vivienda, de idioma, de inserción cultural, de reagrupamiento familiar, sanitario, de burocracia y papeleo, muchas veces imposible, para no estar irregularmente entre nosotros, son los que se nos presentan cotidianamente. A nivel asistencial, quince de cada cien atenciones de Cáritas son con inmigrantes; ello demuestra la importancia de este sector de población. Dejamos al margen el escándalo que supone el reiteradamente denunciado centro de internamiento para extranjeros de la calle General Mayandía de Zaragoza. Las instituciones que acompañamos a los inmigrantes en este centro hemos elaborado un segundo informe de denuncia que —aquí pone esta misma semana, pero será el próximo lunes— será presentado ante la opinión pública y enviado a las diferentes administraciones e instituciones, en petición de urgente intervención.

Ante la realidad de la inmigración en Aragón, se van dando pasos. Aragón y sus instituciones son pioneras a la hora de responder a alguno de los retos planteados, pero es todavía insuficiente. El problema existe y no podemos funcionar como si no fuera así. Cáritas, además de los servicios de acogida comunitaria y de atención primaria, desarrolla programas de seguimiento en temas de trabajo, vivienda y salud. Desde las Cáritas rurales se está haciendo un gran esfuerzo por todo lo que supone la inserción comunitaria de los inmigrantes que se van quedando en los pueblos. Junto a ello, en la zona rural se atiende especialmente la realidad del temporerismo que todavía resulta excesivamente dura e injusta en muchos lugares, cuando, por otra parte, es tan necesaria para recoger nuestras cosechas, pero no se facilita alojamiento digno, ni espacios de espera ni, a veces, se ofertan condiciones normales de salario o beneficios sociales, etcétera. Para resolver esta situación, sigue siendo necesario el desarrollo de medidas de apoyo a los agricultores y a los propios ayuntamientos, en beneficio de estos trabajadores.

A los inmigrantes también se les facilita el aprendizaje del castellano y se desarrollan campañas de sensibilización y denuncia, dirigidas tanto al conjunto de la sociedad como a los colegios u otros centros y colectivos específicos. Prueba de ello es el material didáctico que se ha entregado como documentación a los grupos políticos, que también tienen en el conjunto de la documentación sobre infancia marginal.

El tema de la infancia marginal en Aragón es todavía grave y preocupante. Sea por el marco legal, sea por la insuficiencia de los recursos, sea por los vaivenes en las políticas de intervención, el caso es que todavía hay muchos niños desatendidos, con intervenciones deficientes, víctimas del mal trato y abandono, sin futuro en una sociedad que habla de ellos, pero que no está dispuesta a hacer lo necesario para cortar el juego que demasiadas veces se produce entre fiscales, jueces, DGA y padres, sin que se produzcan medidas adecuadas a sus necesidades. La experiencia de atender a más de quinientos treinta niños y niñas durante el verano en Huesca y Zaragoza, a través de las colonias urbanas de verano, nos reafirma en este análisis. El Plan del menor, recientemente presentado ante esta Comisión, es, sin duda, un importante instrumento apoyado por estas Cortes para intervenir en esta realidad, pero esperamos a su desarrollo para ver la bondad de sus resultados. Hasta la fecha, de nuestros diálogos con la DGA sobre situaciones concretas de niños en grave riesgo, todavía mantenemos reservas. En septiembre nos hemos comprometido a hacer una valoración sobre el funcionamiento del sistema establecido actualmente por la DGA, como fruto del seguimiento de

un amplio número de niños que está realizando Cáritas, tras informar sobre ellos al Gobierno. Ojalá los programas y medios del Plan del menor cumplan los objetivos pretendidos. Mientras tanto, Cáritas, además de las intervenciones familiares, muchas de las cuales tienen como sujeto a los niños —Cáritas facilitó becas de comedor escolar por más de cuatro millones de pesetas en el noventa y tres—, trabaja con proyectos como las colonias urbanas ya mencionadas de Huesca y Zaragoza que, además, movilizan cerca de seiscientos voluntarios, en su mayoría jóvenes, durante los meses de julio y agosto. Junto a ello, el programa de tiempo libre para niños de Cáritas, desarrollado en dos barrios de la ciudad de Huesca, o el apoyo a las iniciativas de tiempo libre en barrios de Zaragoza. Cáritas tiene un proyecto de seguimiento de niños en situación de riesgo en Zaragoza que atendió en el noventa y tres a ciento treinta y tres niños. Cáritas Jaca gestiona la guardería Virgen de la Esperanza para niños gitanos y Monzón tiene abierto un piso de acogida, también para niños.

Sobre el tema juventud y drogodependencias. Las contradicciones de nuestra sociedad hacen presa especial en los jóvenes, que se ven sometidos a corrientes y presiones para las que no reciben suficiente formación y medios. Si ya es difícil el acceso a un puesto de trabajo, a una vivienda digna, a una inserción social adecuada, además, nuestra sociedad tiende a identificar a los jóvenes en muchas ocasiones con situaciones de exclusión y marginación a las que acaban llegando algunos de ellos. En el medio rural, las posibilidades de desarrollo, según las necesidades de muchos jóvenes, se ven también especialmente limitadas por la carencia de recursos y medios que provoca la movilidad de esta población, que realiza en ocasiones grandes desplazamientos en busca de trabajo y de espacios de ocio, con diferentes riesgos. Cáritas interviene con diferentes proyectos en la situación de exclusión de los jóvenes, proyectos educativos como el de educación de calle en Barbastro; la promoción de educadores de tiempo libre, a través de cursos organizados en diferentes zonas de Aragón, por la escuela de educadores en el tiempo libre de Zaragoza; piso de acogida para jóvenes en Huesca, y un piso para jóvenes drogodependientes en rehabilitación, en Zaragoza; además del apoyo prestado desde Cáritas al programa terapéutico Proyecto Hombre, también se realizan acciones de sensibilización en temas como cáncer y sida.

Sobre el tema de la mujer ya hemos indicado que, en lo que se refiere a asistencia, veintisiete pesetas de cada cien han ido a atender situaciones directamente relacionadas con problemáticas en las que el hecho de ser la receptora mujer es determinante, como son madres solteras, mujeres que ejercen la prostitución, mujeres abandonadas con hijos o separadas sin recursos. Ello refuerza la idea mantenida por diferentes estudiosos acerca de la feminización de la población. La intervención sobre esta realidad no puede ser únicamente económica, es preciso poner en marcha proyectos de intervención social que permitan encarar la situación a estas mujeres en condiciones más adecuadas. En muchos casos, los niveles de autoestima, de alfabetización, de hábitos laborales y sociales están muy lejos de ser los adecuados. En demasiadas ocasiones, los proyectos desarrollados desde las administraciones públicas han atendido especialmente a mujeres de los niveles medios de la sociedad, sin dedicar recursos para llegar a aquellas que se mueven en la exclusión social. Con algunos programas de las administraciones públicas parece que esta tendencia va cambiando, pero no es todavía suficiente. Durante 1993, Cáritas desarrolló diversas intervenciones en clave promocional con mujeres en situaciones especialmente difíciles: por un lado, la atención a mujeres que ejercen la prostitución, desde un centro con su taller de apoyo en Zaragoza; además, el proyecto de promoción de la mujer e inserción laboral de Barbastro; el programa de desarrollo y promoción de la mujer de Huesca; el taller de formación básica en el barrio de San Pablo, de Zaragoza.

Sobre la población gitana, esta población va alcanzado progresivamente mejores niveles de vida y bienestar social, si bien el rechazo social que sufren, de corte cultural y racista por un lado, y el hecho de que una parte de la población gitana siga entre los marginados, requiere que se siga produciendo una intervención favorecedora de su inserción social. Especialmente se hace necesario trabajar en clave de inserción con los niños, a través de la escolarización y el apoyo en su tiempo libre, y con las mujeres, a través de su formación cultural y para el empleo. En algunos casos, sigue siendo necesaria una intervención de corte asistencial con apoyos económicos, si bien consideramos que no es una intervención especialmente generalizable ni deseable. Sin embargo, las cuestiones relacionadas con el acceso a una vivienda digna tienen mayor urgencia en los casos en que no ha sido posible desarrollar intervenciones que propicien tenerla. A destacar, por ejemplo, la actuación desarrollada durante el pasado año, que continúa actualmente en diferentes administraciones y entidades, para erradicar el chabolismo del barrio de las Fuentes. La acción de Cáritas, a veces en colaboración con otros, como en el caso del convenio de promoción laboral gitana con la DGA y el Ayuntamiento, o directamente, mantiene proyectos de vivienda en Barbastro, de promoción laboral, además del ya citado, en Monzón, dirigido a mujeres, y de escolarización en Teruel, y la ya citada guardería de Jaca, donde también hay un programa de intervención en vivienda.

Además de los sectores ya citados, Cáritas, en menor medida, interviene en otros como en el de la enfermedad mental a través del centro San Carlos, en Zaragoza, o con disminuidos, facilitando un equipamiento especializado en el territorio de la diócesis de Barbastro. Además, apoyo a programas de alcoholismo y otros.

Para desarrollar toda esta acción, Cáritas cuenta con unos determinados recursos económicos. Tal y como figura en la memoria de Cáritas Aragón, que tienen en las carpetas, durante 1993 Cáritas Aragón dedicó a sus programas y proyectos, centros y servicios, la cantidad de más de quinientos seis millones de pesetas. De ellos, cerca del 80% se emplearon en la diócesis de Zaragoza. Los ingresos totales de Cáritas durante 1993 ascendieron a más de quinientos diez millones de pesetas. En cuanto a los ingresos, ciento veintiséis millones de pesetas, que suponen un 25%, proceden de las administraciones públicas para financiar proyectos, centros y servicios concretos. Por su importancia, destacan los fondos aportados por la Diputación General de Aragón, posteriormente los procedentes del Ministerio de Asuntos Sociales a través del 0,52% y también los del Inem. En menor medida, los fondos del Ministerio de Educación y Ciencia, y otros en menor cuantía. El 59% de los ingresos de Cáritas proceden de donativos y de socios colaboradores, además de los ingresos de las campañas anuales que Cáritas organiza para su financiación; ello supone más de trescientos millones de pesetas. Un 15% del resto lo aportan los beneficiarios de ciertos servicios de Cáritas, especialmente residentes. Y, por último, Cáritas recibe y dedica un 1% de sus ingresos totales para ayuda a países del Tercer Mundo, que este año ha supuesto enviar más de nueve millones de pesetas. Cáritas espera poder canalizar parte de los recursos destinados en los presupuestos del noventa y cuatro para el apoyo a proyectos de ayuda al Tercer Mundo.

En cuanto a los gastos, interesa destacar que el 77% de los fondos de Cáritas en 1993 han ido a programas y proyectos sociales, principalmente de ancianos, transeúntes, infancia marginada y familia, empleo e inserción, etcétera, según desarrollo recogido en la memoria que tienen. Cáritas ha destinado un 11% de sus recursos a tareas de animación comunitaria, sensibilización y formación; el 11% restante, si contamos con ese 1% de ayuda internacional ya mencionado, es el utilizado para los gastos generales y de infraestructura de Cáritas.

Termino mi parte de la exposición con algunas preocupaciones consideradas importantes por Cáritas Aragón. El sistema público de prestaciones en Aragón, en lo que hace referencia a las establecidas a partir del desarrollo de la Ley de ordenación de la acción social y de la Ley de implantación del ingreso aragonés de inserción, dista de funcionar de forma eficaz y eficiente. Los plazos son incumplidos de forma sistemática, las ayudas de urgencia carecen de un sistema ágil de tramitación y de acceso a los fondos. La burocracia impide que se responda a situaciones de urgencia y necesidad grave en los plazos razonables para que la intervención cumpla su finalidad. Esta lentitud se convierte, en ocasiones, en carencia de recursos cuando se han utilizado para otras finalidades o se han presupuestado de forma escasa y sin planificación realista. En esta situación estarían, principalmente, las ayudas de urgente necesidad, en su mayor parte gestionadas por los ayuntamientos, y las ayudas de integración familiar, con un sistema disparatado de renovación que no responde siquiera a las necesidades de los funcionarios que están interviniendo en los temas de menores.

El tema del ingreso aragonés de inserción sería otra de nuestras graves preocupaciones, como ya se ha indicado anteriormente. Este tema exige más medios humanos, más voluntad de coordinación y un esfuerzo por devolverles a los ciudadanos marginados una confianza en la Administración que han perdido ante tanta negligencia. Está pendiente de presentarse a las Cortes el informe que prevé la ley de creación; de la misma manera, está pendiente de constituirse la comisión de seguimiento que, según la normativa, tiene que crearse en el seno del Consejo Aragonés de Bienestar Social. Es necesario que se movilicen sectores sociales diversos para conseguir que este instrumento de inserción, con sus correspondientes proyectos de inserción y su agilidad de funcionamiento, responda a las expectativas generales y a las necesidades que existen en muchos aragoneses. Para Cáritas, sería necesario hacer un planteamiento global de la realidad de pobreza y exclusión social, y sentar las bases de lo que podría ser un plan global de lucha contra la pobreza en Aragón que, por las dimensiones de nuestra Comunidad Autónoma y sus niveles presupuestarios y de renta, no sería o no debería ser especialmente difícil de financiar.

Se ha mencionado que Cáritas impulsó, durante el curso 1992-1993, un seminario sobre las empresas sociales, como vía para potenciar la incorporación al mercado de trabajo de colectivos que, por sus características personales y sociales, difícilmente pueden competir en el mercado habitual de trabajo. Es imprescindible, según nuestro criterio, apostar por iniciativas de este tipo para avanzar también en los derechos de estos colectivos sociales. Ello requiere una doble intervención desde las administraciones públicas: por un lado, la elaboración de una normativa adecuada que abra esta posibilidad —hoy, según creemos, la potestad de regular esta materia está en mano de las Cortes Generales y del Gobierno central—; por otro lado, estaría la creación de un sistema de apoyo, sea a través de una financiación adecuada por creación de puestos de trabajo para estos colectivos o por la creación de una fundación de apoyo o por cualquier otra fórmula viable que posibilitara poner en marcha este tipo de iniciativas. Invitamos a esta Comisión a reflexionar sobre este aspecto, a partir del texto recogido en la documentación entregada y al que me he referido antes.

Para conocer mejor la realidad de la exclusión social y a la espera de los datos que aportará, tanto el informe FOESSA —que en el próximo mes de septiembre presentará Cáritas Española— como los del informe de las condiciones de vida de los pobres en Aragón que ha encargado Cáritas Aragón y al que nos hemos referido antes, se podría empezar estudiando el libro blanco de la exclusión social que, encargado por el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno anterior, creemos que está ya en poder de los actuales responsables del Departamento de Bienestar Social y Trabajo, sin que se haya hecho público o se haya entregado, según creemos, a esta Comisión.

Otra preocupación de Cáritas es la relacionada con el marco habitual de relaciones entre las administraciones públicas y las entidades de la iniciativa social, sobre todo, aunque no exclusivamente, a la hora de desarrollar programas y proyectos que requieren financiación pública. El marco subvencional resulta absolutamente injusto e insuficiente para responder a nuestras necesidades. El carácter anual de las relaciones sería otro aspecto, aunque en lo que se refiere a Cáritas tengamos firmado un convenio marco de legislatura con la DGA, pero pendiente de concreción la parte de financiación para 1994, al no haber sido convocados todavía a dialogar sobre el mismo. Pese a ello, este tipo de convenios, en la parte económica, tiene mucho de subvencional, ello sin olvidar que un decreto de noviembre del noventa y tres estuvo a punto de generar unas dinámicas absurdas, por tener que presentar avales para acceder, tarde y mal —al menos eso pasa ahora, lleva pasando desde siempre—, al 50% de las cantidades objeto de convenio. Aunque el tema ha quedado resuelto con la aprobación de una enmienda en el debate de presupuestos, que hemos de agradecer, lo cierto es que para otros departamentos como Cultura y Sanidad, que también tienen acuerdos con organizaciones no gubernamentales, el criterio subsiste, luego algo sigue fallando. Es posible que alguno aspectos puedan mejorarse con la proposición de ley recientemente admitida a trámite por estas Cortes sobre el tema de los conciertos, pero, en general, las cosas serían más fluidas si hubiera una clara voluntad política de que, con los debidos controles y garantías, se buscara el marco adecuado y flexible de relación entre administraciones públicas y entidades de la iniciativa social.

Que Cáritas, en el día de hoy, con todos los programas que tiene en funcionamiento en el conjunto de Aragón, ignore cuál será la disponibilidad del Gobierno para apoyar económicamente estos proyectos, no parece razonable.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Marín Velázquez.

Va a intervenir ahora..., ¿Pedro? Es Pedro Baringo, director regional. Tiene la palabra.

El señor BARINGO GINER: Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Si me permite, perdón, un segundo, le rogaría, en la medida de lo posible, abreviar la intervención, puesto que parece que algunos Grupos tienen interés en intervenir antes, sin perjuicio de, luego, seguir contestando a todo cuanto sea posible.

El señor BARINGO GINER: Seré conciso, porque la parte fundamental era la exposición del secretario general.

Señoras y señores Diputados, después de la exposición de lo que es la actuación, en el día a día, de Cáritas Aragón, fundamentalmente referido al año 1993, querríamos resaltar desde Cáritas Aragón y desde Cáritas Zaragoza, como director diocesano de la misma, lo que son las perspectivas, las inquietudes y las líneas de futuro. Para ello, al ser Cáritas una organización de Iglesia, fundamentalmente nuestra línea de trabajo son los dos documentos de los obispos que se han acompañado junto con las carpetas de documentación; en el primero de ellos, de junio del noventa y dos, los obispos de Aragón planteaban a toda la comunidad cristiana cuáles eran los graves problemas de Aragón en materia de exclusión y marginación, y en el segundo, de este año, aparecen las pistas de trabajo, las pautas y el qué hacer para dar respuesta a esos problemas.

Junto con los problemas de soledad —se ha dicho que era fundamental— y de paro, aparecía el del empobrecimiento de toda nuestra región, de todo lo que era el mundo rural en Aragón. Desgraciadamente, nuestros pueblos se van despoblando, se van envejeciendo, están destinados a morir y lo que es más triste es que están destinados a morir, no porque las personas que habitan en ellos lo quieran, sino porque son las directrices que llegan de Bruselas, las directrices comunitarias y las directrices que imperan, sin tener en cuenta para nada al ser humano que está habitando en esos pueblos y que, poco a poco, va viendo cómo no puede plantar, cómo tiene que arrancar determinados cultivos o cómo tiene que ir quedándose en esas zonas rurales, absolutamente desprovistas de recursos sociales y de todo tipo, porque su único futuro es el de morir, porque desde estructuras supranacionales se ha decidido que esa zona sea para turismo o sea para caza o quede yerma, porque así conviene a los intereses económicos.

Arranca esa situación y esa realidad de lo que es la idolatría del dinero, el culto al dios dinero; en estos momentos, en nuestra sociedad, está primando exclusivamente el tener, y por tener se entiende exclusivamente tener dinero, lo cual supone que las personas mayores y quienes viven en el ámbito rural no están produciendo lo bastante como para que puedan ser tenidas en cuenta y, por tanto, las directrices son que desaparezcan quienes, en esta sociedad, no son rentables económicamente.

Desde Cáritas se apuesta fuertemente por todo el desarrollo del mundo rural y por la dinamización del mundo rural, se entiende que los protagonistas del futuro del mundo rural han de ser quienes están viviendo en los campos y quienes están viviendo en aquella zona. De ahí el que se haya formado parte de la plataforma rural y se haya publicado recientemente el manifiesto programático, porque se entiende que son seres humanos que deben ser ellos los protagonistas de su futuro y no estar sometidos a unas directrices y a unos planteamientos que les superan y contra los que no pueden luchar. Ese empobrecimiento, esa falta de perspectivas deben ser también atajados, entendemos, desde el Gobierno de Aragón y desde las Cortes de Aragón; es desde aquí desde donde podemos luchar contra esa situación y, por tanto, ésta es una una de las llamadas que debemos hacer como Cáritas, dentro de lo que es la problemática del mundo rural en la que podríamos entrar, si acaso, posteriormente con más profundidad.

Junto a ello, en el documento de los obispos se hacen dos partes muy diferenciadas: una, lo que es la llamada —después de haber trabajado ese documento más de cinco mil personas—, lo que es la llamada directa a cada uno de nosotros respecto a cuál ha de ser nuestro comportamiento en la sociedad y, otra, respecto a las administraciones y a nuestros gobernantes, como representantes populares que son. Y sí que querría hacer una llamada sobre los dos o tres puntos que aparecen en los que se hace referencia a nuestros gobernantes y a nuestros gestores: por un lado, la austeridad, es necesaria la austeridad, junto con los programas sociales y la lucha contra la corrupción. Se ha hablado ya de cuál es la financiación para los programas sociales, de qué parte suponen dentro de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón los pobres y los marginados frente a otras intervenciones de Obras Públicas o de otro tipo de gasto del dinero público. Se hace necesario un plan global de lucha contra la pobreza que pueda generar unas dinámicas que permitan atajar estas soluciones, estas problemáticas; junto con ello, se hace imprescindible la descentralización, debemos ser nosotros, los aragoneses, quienes podamos atajar los problemas de Aragón y no estar pendientes de cuáles sean las soluciones que hayan de venir desde fuera e impuestas; junto con ello, la complementariedad, Cáritas, como organización no gubernamental, apuesta por el trabajo coordinado con las administraciones, quiere trabajar con las administraciones, no quiere trabajar para las administraciones ni aparecer como mano de obra barata de las administraciones. No estamos para resolver los problemas que existen en la sociedad que, además, hemos sido nosotros quienes los hemos creado, sí para trabajar con las administraciones para intentar solucionar unos problemas endémicos que debemos eliminar. Y, junto con ello y por último, la solidaridad con el Tercer Mundo. Se ha dicho anteriormente que en los presupuestos de Cáritas Aragón, un 1% va destinado a ayudas al Tercer Mundo; hay un acuerdo internacional de la ONU de que sea 0,7% de los presupuestos, desgraciadamente no está siendo cumplido por las administraciones, tampoco por la Administración autonómica, por nuestro Gobierno de Aragón.

El planteamiento —y atiendo al llamamiento del Presidente de la Comisión— sería el de hacer una llamada de atención muy fuerte sobre el mundo rural. El mundo rural está muriendo y está muriendo en una situación de pobreza y de marginación tremenda porque, incluso, muchos de los habitantes del mundo rural no son conscientes de la pobreza que sufren, ya no pobreza económica, sino pobreza de recursos culturales, de recursos personales, de relación, la situación de soledad, la situación de infravivienda; para ellos, todo eso es algo normal porque son campesinos y porque son agricultores, sin darse cuenta de que están viviendo una pobreza endémica que debemos erradicar y, sobre todo, hacerles protagonistas de su propio futuro.

Gracias, señores.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchísimas gracias, don Pedro Baringo.

Teníamos previsto la Comisión hacer un pequeño descanso, pero por indicación del Portavoz de Izquierda Unida, que tiene que asistir a la Junta de Portavoces, si les parece haremos la intervención, en todo caso, del Portavoz de Izquierda Unida y, si lo consideran oportuno, haremos un pequeño receso después, o continuamos.

Pero, en este caso, señor Burriel, tiene la palabra para hacer su intervención.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Gracias, señor Presidente y perdón, tanto a los comparecientes como al resto de compañeros y compañera de la Comisión, porque la Junta de Portavoces me impide mantenerme a lo largo de toda la sesión e, incluso, hacer una intervención más extensa como hubiera sido mi interés.

Solamente, y por eso quiero intervenir, quiero destacar, porque así lo hemos opinado siempre, que los informes y estudios de Cáritas han venido a ser, yo creo que sin duda posible, uno de los documentos sociológicos más importantes que nunca se han hecho en España —estoy hablando de los de los últimos años— y, desde luego, creemos también que es el análisis más amplio sobre la dualidad social que, desde los poderes públicos, a veces, con tanta facilidad se oculta. Y me atrevería más: he dicho informe sociológico, pero no es simplemente eso, es también un aldabonazo, el aldabonazo más consciente y riguroso a las conciencias individuales y colectivas de los que vivimos, pensamos en el mejor de los mundos posibles.

Yo, simplemente, quiero en la intervención saludar la presencia de Cáritas hoy en la Comisión, alabar su esfuerzo, escuchar —como he escuchado— el fracaso de iniciativas públicas que se han denunciado, como la aplicación del IAI; me parece, además, dramático lo que se ha dicho e, incluso, la propuesta desde Cáritas de poner a disposición de quienes tienen hechas las solicitudes la red de voluntarios, con el fin de propiciar la defensa de lo que son —como muy bien se ha señalado—, no solamente demandas sino, además, derechos. Yo les aseguro que Izquierda Unida, Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida va a tomar de inmediato, a la vista de

los datos que ustedes nos han dicho, medidas, incluso hoy mismo. Comparto, además, en lo concreto, análisis que han hecho, algunos de ellos como los expresados sobre la política urbanística, el deterioro del casco antiguo, que estamos convencidos, además, que se funda en propuestas urbanísticas que dejan fuera la integración y pasan, sobre todo, por iniciativas para la creación de zonas de servicios comerciales de alto *standing,* a favor de intereses estrechos y particulares. Podríamos seguir debatiendo y hablando sobre este tema, creemos que son temas estructurales que acaban propiciando situaciones como ésa, independientemente de otro tipo de problemas.

Termino saludando la presencia de ustedes, diciéndoles que, con atención particular y especial, examinaremos la documentación que nos proporcionan, sabemos que va a ser útil también para el trabajo político y para el trabajo público. Y, en todo caso, en lo que pueden ser ánimos —que con toda la seguridad tienen—, tengan los de este Grupo que este momento represento y discúlpenme la ausencia que, a partir de este momento, tendré que llevar.

Muchas gracias

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Burriel.

En este caso, ¿consideran los Grupos que hagamos un pequeño receso o seguimos? ¿Continuamos? Bien, pues corresponde el turno al Grupo Parlamentario del Partido Popular. Don Jesús Pérez Laviña tiene la palabra.

El señor Diputado PEREZ LAVIÑA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al presidente regional, al secretario regional y al presidente provincial de Cáritas, agradecer y felicitar por la extraordinaria labor que realizan y por el amplio informe que aquí nos han presentado.

Nuestro Grupo Parlamentario comprende y conoce perfectamente, en primer lugar, la profunda crisis económica por la cual atraviesa el país, unida al mal momento de la agricultura y a la falta de actividad industrial, se han creado unas cifras de paro altamente preocupantes, dando lugar —como es natural— a situaciones dramáticas, tanto para los jóvenes que no pueden constituir una familia, como para las personas ya adultas, todavía con fuerzas y con posibilidades físicas para trabajar y que se ven imposibilitados de mantener una familia, originando, como es natural, el empobrecimiento de un amplio sector de la población, tanto en las ciudades, como en los pueblos.

Pero, ¡cuidado!, que junto a esta pobreza que señalamos con trazos gruesos, existen otros muchos casos que, por ser menos llamativos, no tienen menor importancia, no señores, y que golpean continuamente nuestra conciencia, como son —y aquí se ha referido, perdonen por repetir— nuestros mayores, que muchos de ellos ven su permanente sensación de soledad y su abandono, sin poder acceder a los servicios más elementales y que les son necesarios. Somos también conscientes de la discriminación, marginación y malos tratos que en demasiadas ocasiones sufre la mujer, también de las múltiples separaciones de esos matrimonios jóvenes que hoy son ya muchísimos, de la prostitución, de los enfermos y, de un modo especial, los enfermos del sida, los disminuidos psíquicos profundos, el alcohol, la droga, el juego, las cárceles, los transeúntes, las personas sin techo, los gitanos, etcétera, etcétera.

Nosotros, con relación al centro de General Mayandía, queremos señalar que desde estas Cortes se solicitó ya al delegado del Gobierno una petición para visitar dicho centro y todavía esperamos la respuesta. Por otra parte, soy conocedor también de que en la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos también se han referido a ello y, por lo tanto, yo considero que es urgente una intervención en este sentido. Respecto a los inmigrantes quisiera decir una cosa: considero que se ha mejorado considerablemente la situación de los inmigrantes, pero todavía queda bastante por hacer y lo que queda por hacer, yo creo que es en gran parte debido a un pequeño apoyo por parte de los agricultores y por parte de los ayuntamientos.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de que nuestra actitud ante todos estos problemas no sean un simple comentario o una lamentación. Hay que conocer a fondo todas estas situaciones, meditar un poco —que creo que vale la pena— y hacer un esfuerzo para abandonar ese culto al dios dinero que domina la sociedad actual y, todos unidos, colaboremos en la constitución, o en la construcción —mejor dicho—, de una sociedad democrática sana, asentada sobre dos pilares fundamentales: la libertad y la solidaridad. Yo me atrevería a proponer la conveniencia de estudiar la posibilidad de incrementar la asignación que se haya presupuestado —que en este momento desconozco, porque no viene exclusivamente determinada como Cáritas—, repito, incrementar ese presupuesto del año noventa y cuatro, porque somos conocedores de las grandes demandas, de las múltiples necesidades y todo esto, señores, hay que resolverlo con dinero. Por lo tanto, reitero que se sería necesario, conveniente, ampliar la asignación para este fin.

Muchas gracias, señoría.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Gracias, señor Pérez Laviña.

Pueden contestar alguno de los comparecientes o, si lo prefieren, hacerlo al final de todos. Marín Velázquez tiene la palabra.

El señor MARIN VELAZQUEZ: En nombre de los comparecientes, quiero agradecer la valoración que se hace de nuestro trabajo y de lo que aquí hemos presentado.

Por otra parte, nos alegra compartir muchos de los temas que para nosotros son motivo de preocupación y que hemos pretendido dejar en esta Mesa, plantearlos a todos ustedes. Sí que, quizá, señalar dos cosas al hilo de la solicitud o del comentario que se haya hecho. Por un lado, ciertamente en el tema del centro de internamiento de General Mayandía hay que hacer algo; en el informe que se presentará el lunes que viene se van a aportar fotografías del interior de ese centro. Hay que decir que al Justicia de Aragón no se le permitió entrar —como sus señorías supongo que ya sabrán— y que tuvo que venir el Defensor del Pueblo, una representación del Defensor del Pueblo para poder ver lo que ahí había porque, si no, no se le permitía la entrada. Eso es absolutamente indigno. Todo lo que se haga en ese sentido es urgente porque, ya lo saben sus señorías, un preso que ha cometido un delito tiene más derechos, muchos más derechos y los tiene regulados, que un inmigrante que tiene un error o falta administrativa, como es no tener la documentación, y que no tiene reconocido ningún derecho. Y esto es lo que pasa hoy en un centro de internamiento: no tienen reconocido ningún derecho; nos permiten entrar porque quieren y entramos porque quiere el policía de turno o el comisario de temas de extranjería de turno, pero no tienen derechos, no se los reconocen. Y la ley no les quita ninguno más que el de la movilidad, en tanto en cuanto se tramita el expediente de expulsión, ninguno más. Pero, en cualquier caso, como supongo que los compañeros que llevan este tema y las otras instituciones que trabajan en el seguimiento del centro de internamiento pedirán comparecer ante la Comisión de Peticiones, pues podíamos dejar aquí ese tema.

Segundo punto. Sí que queremos, por un lado, reconocer y agradecer la propuesta que se hace de incrementar la asignación de recursos a Cáritas. Lo que pasa es que nosotros, evidentemente —ya se ha señalado en la presentación—, tenemos un marco dig-

no de relaciones entre las administraciones públicas y Cáritas. Hay aquí alguna persona, concretamente el anterior Consejero, que tuvo que padecer en sus primeros tiempos la, voy a decir, digamos..., no voy a decir la arrogancia, porque yo creo que no era arrogancia, pero sí hacer un planteamiento de las relaciones entre Cáritas y las administraciones públicas que, fundamentalmente, no era de corte económico. Cáritas, en sus relaciones con las administraciones públicas, no busca fundamentalmente la financiación, busca el establecimiento de un marco adecuado de relaciones que sea lo suficientemente serio y digno para que ambas partes estén cómodamente establecidas en él. Eso puede tener unas consecuencias de tipo económico, en la medida en que, juntos, seamos capaces de discernir cuáles son las necesidades y que cada uno apostemos con nuestros proyectos y programas, y que seamos capaces de sumar. Y ésa era —como decía antes el director de Zaragoza— nuestra apuesta, eso fue lo que conseguimos, que el colega anterior con el PAR, desde Ana María Cortés, que fue cuando se firmó el primer convenio bianual de relación con Cáritas Aragón, posteriormente ratificado en la nueva Legislatura, con don Fernando Labena cuando era Consejero, esté establecido. Hoy, ese mismo esfuerzo se está intentando con el Ayuntamiento del principal núcleo de población de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, y sigue adelante y con posibilidades de llegar a firmarse un convenio-marco de relación con ellos. Evidentemente, ese convenio fue ratificado como aceptable y asumible, por el actual equipo del Partido Socialista en el Gobierno; en ese punto estamos cómodos con el marco, si se cumple. Ciertamente, en estos momentos nosotros ya nos hemos referido a que no sabemos, porque no hemos podido dialogar en este aspecto concreto con el actual equipo de Gobierno, cómo se va a materializar pero, independientemente de que sea más dinero o menos dinero, a nosotros siempre nos cuesta aceptar dinero cuando se hacen mal otras cosas, porque creemos que se tienen que hacer bien esas cosas y a ellas nos hemos referido claramente, en el ámbito de protección de los derechos. Pero, entendiendo eso, lo cierto es que bienvenido sea si responde a proyectos concretos, a apuestas determinadas, que no es dar dinero por dar dinero, que Cáritas eso no lo quiere sino que se pretende llegar a sitios a los que, a lo mejor, ciertamente y directamente las administraciones públicas tienen dificultad.

Nuestro criterio, el de Cáritas, es construir un modelo de relación —insisto— cómodo para los dos, que no quiere decir que no nos metamos unos con otros. Eso lo sabe también el señor Labena, como Consejero que ha sido, que en nuestra primera conversación quedó claro que Cáritas se reserva siempre el derecho de denuncia porque, si no, no seríamos Cáritas y lo que va con nuestra identidad, evidentemente, lo mantenemos. Otra cosa diferente es que Cáritas, siempre que se consigue un marco adecuado, avisa claramente antes de pasar a ninguna acción pública de denuncia, intenta agotar todos los mecanismos de diálogo interno con la administración de turno. Ejemplo de ello es el tema de menores; en el tema de menores, ya con don Fernando Labena de Consejero, pusimos una carpeta de expedientes encima de la mesa de los técnicos de la Diputación General de Aragón, de circunstancias e intervenciones que nosotros considerábamos que no se estaban atendiendo adecuadamente. Esa carpeta, actualizada a fecha de hoy, ha sido puesta en la misma mesa del Consejero actual de Bienestar Social y Trabajo, y en septiembre será cuando Cáritas, cuando vea cómo se ha intervenido sobre los ciento y pico expedientes personales de niños que se han presentado, decida si tiene que hacer una denuncia pública o no. En estos momentos, nosotros apostamos porque los propios servicios de la DGA encaucen adecuadamente ese tema; si no, nos quedamos con la libertad, pese a tener un marco establecido de diálogo, ese aspecto no perderlo nunca.

Gracias, señor Presidente.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Marín.

Señor Pérez Laviña, ¿quiere intervenir?

El señor Diputado PEREZ LAVIÑA: No, gracias.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias.

Corresponde ahora el turno al Grupo del Partido Aragonés; su portavoz, don Fernando Labena, tiene la palabra.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: Señor Presidente.

En primer lugar, decirles a José María, Pedro y Miguel: bienvenidos a las Cortes, bienvenidos al palacio de la Aljafería; es una enorme satisfacción para el Grupo Parlamentario Aragonés teneros aquí con nosotros.

No es fácil para mí esta intervención, puesto que no acabo de tener muy claro, a pesar de que fuimos el Partido Aragonés quien le pedimos al Presidente de la Mesa que lo comentase con el resto de los miembros, porque nos convenía que fuese por unanimidad —como así fue—, la comparecencia de Cáritas. Reconozco que, a pesar de que la iniciativa fue del Partido Aragonés, en estos momentos tampoco tengo muy claro cuál debe ser el estilo de mi intervención, no lo tengo nada claro: venir aquí a acusar al actual Gobierno de lo que no hace, que es nuestra misión, lógicamente, y, por otro lado, reconocer la enorme labor que hace Cáritas en Aragón en estos momentos.

Yo, a veces, no me podría imaginar qué sería en Aragón de los excluidos, de los marginados, de los pobres, qué sería en Aragón de estos colectivos sin la actuación y sin la presencia de Cáritas, de verdad que no me lo puedo ni me lo quiero imaginar. Poco nuevo podemos decir de Cáritas, quizás solamente pediros que sigáis transmitiendo a vuestros voluntarios esa ilusión, tan necesaria para aquellos que tan desinteresadamente se dedican a ayudar a quienes más lo necesitan y movidos exclusivamente por razones de amor a los demás. Eso es lo que os pedimos: que sigáis trabajando en esa línea y, a vosotros, que seáis capaces de mantener, como directivos de Cáritas, como máximos responsables, esos niveles de eficacia y dedicación actual. Yo también quiero resaltar que el mayor capital de Cáritas no son, en absoluto, sus presupuestos, que siendo importantes son muchísimo menos importantes, su mayor activo son sus voluntarios. Ustedes poco harían con los presupuestos, ustedes, con el presupuesto que invierten actualmente, podrían hacer menos de la décima parte y lo consiguen con su importante voluntariado.

Decía usted, José María, que Cáritas es una gran desconocida. Pues si usted lo dice, seguro que lo es, pero yo le aseguro que, para el anterior Gobierno aragonés, Cáritas no era una gran desconocida, le aseguro que sus publicaciones, sus estudios, sus análisis y sus recomendaciones eran tenidas siempre muy en cuenta; cuestión diferente es que fuéramos capaces de responder a la demanda, a la denuncia, siempre puntual y diaria de Cáritas. Desgraciadamente, los mecanismos administrativos, la Intervención, la tesorería del Gobierno aragonés —ni el actual, ni el anterior—, desgraciadamente, no tienen la agilidad ni la capacidad que responder de la forma que ustedes pueden hacerlo. Yo tengo que decir en público, y sin avergonzarme de ello, que algunas veces ocurrió al revés, que el Gobierno aragonés anterior pedía a Cáritas que actuase urgentemente sobre un lugar de Aragón, sobre un colectivo determinado, y que el Gobierno aragonés, a continuación, en el próximo convenio o concierto que se realizase, le abonaría el coste de la iniciativa. Y eso no ocurrió solo una vez, ocurrió más veces. Eso es prueba inequívoca de que el Gobierno aragonés es incapaz de responder a actuaciones de emergencia puntual.

Aragón, nuestra Comunidad Autónoma, necesita urgentemente una ley para la creación de un organismo autónomo que,

además, permita negociar la transferencia del Inserso, que tenga tesorería e intervención propia, si no, jamás podremos hacerlo. Hasta la Diputación Provincial de Zaragoza —me decía el que es hoy asesor en materia de menores, Sierra— tenía unos sistemas mucho más ágiles que el Gobierno aragonés, a la hora de poder pagar e intervenir ante situaciones urgentes.

Pero ya que están ustedes aquí hoy, tenemos que plantearnos qué podemos hacer. No se trata solamente de que ustedes nos han hecho un..., nos han leído una intervención muy concreta, muy puntual, denunciando todo lo denunciable; yo creo que no debemos conformarnos los Grupos Parlamentarios que estamos en esta cámara, simplemente, con escuchar sus denuncias ni con escuchar sus intenciones. Yo creo que, además, sería su deseo, no solamente que los grupos nos comprometamos a resolver todas las cuestiones que están a nuestro alcance, sino, además, que nos fijemos plazos, que fijemos fechas. Y, al hablar de estas cuestiones, vuelvo a reiterar que soy consciente de que, hasta hace poco, éramos Gobierno y que también teníamos importantes lagunas pero, desde luego, eso no debe de ser motivo para que hoy no acusemos al Gobierno de nuestra Comunidad.

En estos momentos, en opinión del Partido Aragonés, nunca se ha cobrado tan tarde; las ONG aragonesas están atravesando auténtica situación de asfixia, porque nunca habían tardado tanto en cobrar. Dice el actual Gobierno que los presupuestos se han retrasado por culpa de todos; los presupuestos se han retrasado por culpa del que gobierna, que es quien asume el compromiso de gobernar y el compromiso de sacar adelante el presupuesto. Yo creo que la escasa sensibilidad social, en estos momentos, llega, ha llegado o ha intentado llegar a cuotas tan alarmantes, como la de pretender que las ONG aragonesas presentasen avales para poder cobrar las subvenciones; es una prueba inequívoca del desconocimiento de las ONG aragonesas, porque pretender cobrar un aval —y no ustedes, que quizás estarían en condición de hacerlo—, cobrar un aval al resto de ONG aragonesas... No me digan que no es cierto, porque la Ley de Presupuestos del noventa y cuatro dice claramente, dice claramente. Ustedes publicaron un decreto sobre subvenciones en el cual pretendían que las ONG aragonesas, para poder cobrar las subvenciones, tuviesen que pagar, presentar un aval. Afortunadamente, ustedes también lo votaron, aceptaron el error y votaron en contra, y votaron en contra.

El presupuesto del Departamento de Bienestar Social y Trabajo de esta Comunidad Autónoma —y el PAR lo denunció ya en el debate de presupuestos— es el más bajo, porcentualmente, de la historia de la Comunidad Autónoma. Nunca el Departamento de Bienestar Social ha tenido tan poca importancia presupuestaria, porcentualmente, respecto al resto. Y lo malo no es eso, lo malo no es eso, lo malo es que la deuda es la mayor, también, de la historia de la Comunidad y esa deuda se pagará hipotecando futuros presupuestos de todos los Departamentos.

Somos conscientes, y compartimos la opinión de Cáritas, de que el incremento en el desempleo, el recorte de las prestaciones y la actual situación que atraviesa nuestra Comunidad —y me imagino que el resto de España— es una situación difícil, es una situación de crisis, pero lo que no podemos permitir es que la salida de la crisis sea recortando los escasos logros sociales de los últimos años. Cuando leemos en los medios de comunicación nacional que algunos países, como Alemania, Bélgica, Holanda, proponen como salida a la crisis el recorte o la congelación de las prestaciones sociales, podemos entenderlo porque son países en los cuales el poder adquisitivo de las pensiones es el doble o el triple que las españolas. Cuando en España se trata de copiar esos modelos, tenemos que decir que nos parece lamentable porque los niveles, las cuotas conseguidas en España están muy por debajo de las de esos países. Así pues, queremos que quede clara la postura del Partido Aragonés: no se sale de la crisis, o no debemos salir de la crisis recortando esos escasos niveles conseguidos.

Han hecho ustedes alguna alusión al Ayuntamiento de Zaragoza y, aunque éste no es el lugar adecuado, sí que me parece oportuno hacer una breve indicación. Durante los últimos años, el Ayuntamiento de Zaragoza destina cada año menos dinero a prestaciones sociales de todo tipo y el Gobierno aragonés, tanto éste —este socialista— como el anterior, más. Se está produciendo un trasvase del Ayuntamiento al Gobierno aragonés, es decir, lo que el Ayuntamiento deja de hacer cada año, lo va haciendo el Gobierno aragonés, lo cual nos lleva a una situación equivocada, porque podría dar la sensación de que en Aragón se trabaja más en prestaciones sociales y no es así, puesto que el Ayuntamiento, paulatinamente, va recortando año tras año.

Han hecho ustedes —no recuerdo si Pedro o Miguel— una alusión muy importante a aquel famoso bote de los doce mil millones de pesetas que se aprobó en diciembre para dar subvenciones a los ayuntamientos. Miren ustedes, además de que el presupuesto del noventa y cuatro es el peor de la Comunidad, porcentualmente, del presupuesto del noventa y tres se detrayeron más de mil ochocientos millones de los departamentos de Sanidad y Bienestar Social que fueron a incorporarse a ese bote de los doce mil millones. Y, lo que es más grave, no sé ahora las cifras, pero del orden de doscientos y pico de millones procedentes de IAE y, quizás como dato más significativo, también se anuló una aplicación presupuestaria de treinta y cinco millones que eran las ayudas de urgencia para incrementar ese bote de los doce mil millones.

Compartimos su criterio respecto a plazas residenciales de la tercera edad, faltan todavía en Zaragoza y, sobre todo, faltan plazas que estén altamente especializadas. Denunciaban ustedes o preguntaban dónde está el libro blanco. Tenemos la misma información que ustedes; el libro blanco que se comenzó desde el Gobierno anterior, con una gran ilusión, porque iba a ser un excelente documento para conocer y para luchar contra la pobreza, así como para poder aplicar el IAI, no sabemos en estos momentos nada acerca de él.

Del plan gerontológico, también compartimos su preocupación. Sorprendentemente, los Grupos que ahora forman o apoyan al Gobierno en esta cámara, tan obsesionados antes con la planificación, en estos momentos estamos a la espera de que se presenten los planes o de que se concluyan. Ayer, sin ir más lejos, ayer me encontré en la calle a la antigua directora del plan gerontológico, conocida de ustedes, doña Aurora Sarasola, y me dijo que no sabía nada en absoluto, que no sabía nada en absoluto. Una casualidad; no la había visto desde que dejé de ser Consejero y me la encontré, con su madre y con su hijo, en la calle..., ayer no, perdonen, el sábado; le pregunté: «Aurora, ¿cómo marcha el plan gerontológico?» Y me dijo: «Fernando, no sé nada en absoluto, no sé nada en absoluto», lo cual me parece auténticamente grave.

También nos parecen graves las declaraciones del Departamento de Bienestar Social, diciendo tan pronto que Aragón no precisa residencias como que Aragón sí precisa residencias. Yo, desde luego, no tengo nada personal contra el Consejero de Bienestar Social actual, en absoluto, creo que su comportamiento en estas Cortes ha sido un comportamiento muy correcto, pero en el terreno político tengo que acusarle de que sigue al dictado las directrices del Gobierno central. Héctor Maravall, el director general del Inserso, en mayo del noventa y tres dijo en la inauguración del CAM —y le acompañaba Matilde Fernández—: doce mil millones invertirá el Gobierno central en Aragón en los próximos cuatro años, doce mil millones invertirá el Gobierno central en Aragón en los próximos cuatro años, durante los años noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, y noventa y siete, invertiremos doce mil millones de pesetas. El año noventa

y cuatro, el primero de ellos, se han invertido ciento cinco millones de pesetas, ciento cinco millones es la aportación del Gobierno central al Plan gerontológico de Aragón.

Y, finalmente —porque creo que no es lugar de hacer acusaciones al Gobierno, sobre todo sin estar el Consejero; hay lugares más adecuados, como es el Pleno, para hacer este tipo de acusaciones, aunque me atrevo a hacerlas porque sé que tiene aquí unos excelentes defensores, sus compañeros de Grupo Parlamentario—, finalmente, decirle a Cáritas que ustedes no son sólo la ONG más importante de Aragón, sino que además —y para mí es tan importante como lo anterior—, están íntimamente vinculados con el resto de las ONG aragonesas. Desde el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés queremos formularles una pregunta de fácil respuesta; lo que pasa es para nosotros un indicador de la comunicación que existe entre el voluntariado aragonés y el actual Gobierno de Aragón, es un indicador del conocimiento de la realidad social de Aragón, es una prueba del conocimiento que el Gobierno aragonés quiere tener de la aplicación del IAI, bajo el punto de vista de ustedes, que fueron sus principales impulsores: ¿Cuantas veces, señor presidente de Cáritas, les ha llamado a ustedes el actual Gobierno Socialista a la Consejería para hablar de presupuestos, para hablar de problemas, para contrastar situaciones? ¿Cuántas veces les ha citado a ustedes?

Nada más.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Labena.

Señores comparecientes, ¿quieren contestar? Señor presidente, don José María Garanto, tiene la palabra.

El señor GARANTO PRADES: En primer lugar, agradecerle a su señoría lo que acaba de decir: el reconocimiento al trabajo de Cáritas que, por otra parte, a mí me parece que no es el reconocimiento a las personas que estamos aquí, sino a los tres mil voluntarios que están trabajando día a día, en los programas concretos.

Cuando yo decía que quizá Cáritas era poco conocida, me daba la impresión de que no lo decía en balde, es decir, lo había pensado, porque tengo la impresión de que el nombre de Cáritas si suena, incluso a nivel de todo el Estado, me parece que tiene su prestigio, y a nivel internacional también, porque tiene una organización seria y yo creo que eficaz, pero a veces todavía no nos hemos despojado de aquella idea de Cáritas-limosna y sería grave que esto se mantuviera desde los grupos que representan a la sociedad, como son ustedes, los grupos políticos, que a veces puede ocurrir, ¿eh? y, personalmente, en algún momento he tenido esa sensación; por eso decía lo del desconocimiento. Y también nos parece que a la sociedad, en general, pues sí que le llegan las cosas puntuales que aparece en la prensa, pero quizá vendemos mal, entre comillas, lo que hacemos, porque no nos interesa tampoco venderlo, intentamos servir a las personas y nada más.

Cuando usted hablaba de las denuncias, vi que, ciertamente, llámese Gobierno o grupos políticos, no deben limitarse solamente a escuchar. Nosotros lo hacemos con la conciencia clara de que prestamos un servicio, con la absoluta independencia que nos da el ser una organización de iniciativa social y, por tanto, absolutamente independiente, y en este caso concreto, con un compromiso muy serio al servicio de los más desfavorecidos, de aquellos a los que, en justicia, nos debemos y les debemos.

Hablaba usted también de fijar plazos y fijar fechas que, en su Gobierno, pues usted mismo se daba cuenta de que había quizá lagunas; a mí lo de las lagunas no me importa, porque pienso que pocas cosas que manejamos los humanos son perfectas, tienen que ir caminando hacia adelante y se van perfeccionando. Lo que sí me parece importante para ello es lo que afirmaba en el informe el secretario general: que haya un marco, que se busque un marco adecuado desde el que se pueda trabajar y es muy grave lo tengo que decir, porque estamos preocupados por la continuidad de determinados programas al no saber, a final de junio, con qué recursos vamos a poder contar para acabar este curso y, por supuesto, si eso sigue así, habrá que pensar hasta junio del año próximo; los vamos manteniendo, pero estamos seriamente preocupados.

Y el tema de la continuidad. Yo pertenezco, vamos, estoy en una Cáritas muy pequeñita, la de Barbastro, hemos vivido situaciones muy dolorosas en determinados programas que requieren un proceso educativo, con personas..., estoy pensando en la comunidad gitana, niños de seguimiento escolar, familias, etcétera que, de buenas a primeras, por un cambio de criterios en la Administración, pues te han dejado el tema de educación de adultos, te han dejado el tema de seguimiento escolar. Estoy acordándome de un encuentro que tuvimos a nivel de allí, local, con el tema de becas escolares, de unos cien niños que ni irían a la escuela, ni podrían comer; allí se hablaba de que el Ayuntamiento, que el MEC, que Diputación General...; no lo cubrió nadie. Y, en este momento, para nuestra Cáritas, que es una Cáritas pequeña en recursos, este curso y el anterior, más de un millón, este año, quizá millón y medio de pesetas en becas escolares, porque no se interrumpiera el proceso, porque luego hay que retomar y, entonces, en cualquiera de estos programas que llevamos adelante con personas, hay que tener en cuenta su continuidad.

Estoy absolutamente de acuerdo, porque, si no, a la experiencia me remito, en que la crisis económica y la deuda, casi siempre, en buena parte, la pagan los más pobres: es el reducir aquello que es menos significativo, como gesto de cara —a veces— a la galería, de que buscamos una austeridad y lo pagan los que viven austeramente o, simplemente, superviven.

Tenemos nuestra inquietud —usted hablaba de los doce mil millones de pesetas que el Gobierno Autónomo ha destinado a los ayuntamientos—, tenemos nuestra inquietud —yo vivo en el medio rural— de qué cantidades destinan estos ayuntamientos a temas sociales. No lo sabemos, nos gustaría saber porque hay problemas, no sabemos si lo dedican, no lo conocemos, pero tenemos nuestra inquietud y nos gustaría, por eso que les decía antes de prestar ese servicio, que, desde donde corresponda, se hiciera un seguimiento.

A mí me parece muy grave lo que apuntaban del libro blanco y del Plan gerontológico, porque yo tengo la impresión, vamos, no tengo la impresión, tengo la convicción, y además profunda, de que ninguna institución, ningún organismo puede servirse de los pobres para hacer, para manejarlos confesionalmente, como sería mi caso, o partidistamente, como sería el caso de la Administración pública. A mí me parece que eso es algo muy serio, que nos tiene que remorder la conciencia si lo hacemos así. Y si no estamos convencidos de que estamos al servicio de esa gente, sin intentar utilizarlos... Yo no diría que con sentido gratuidad con que ustedes lo apuntaban; lo hacen esos voluntarios y, como usted me invitaba a hacer, transmitiré esa ilusión y esas ganas de hacer y de seguir estando en el tajo.

Y me parece que nada más tenía para comentar. Muchas gracias.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Garanto.

Don Fernando Labena, ¿quiere hacer uso de dúplica?

El señor Diputado LABENA GALLIZO: En primer lugar, decirle que esa sensación de Cáritas-limosna, posiblemente, sea una sensación anterior. Yo creo que en estos momentos...

El señor GARANTO PRADES: No, no, no es anterior.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: Pero, entonces, se referirá usted a nivel de calle, con carácter general.

El señor GARANTO PRADES: Tampoco.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: Yo le aseguro...

El señor GARANTO PRADES: Bueno, no me haga decir más.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: ...yo le aseguro que en las instituciones aragonesas, en el antiguo Departamento de Bienestar Social del Gobierno aragonés, la palabra Cáritas era sinónimo de eficacia, sinónimo de una empresa austera, perfectamente organizada y estructurada, con agilidad de respuesta y, a veces, para nuestra desgracia, con carácter inmediato, porque luego reconoces que así han de ser las cosas para los graves problemas de denuncia social, de denuncia urgente.

Me parece preocupante lo que nos acaba de decir usted: que no sabe, en junio del noventa y cuatro, cuáles van a ser los programas o proyectos que va a poder ejecutar usted durante este año. Me imagino que con eso, y debido a su enorme prudencia, quiere dar por contestada la pregunta que le he hecho antes: ¿Cuántas veces se han reunido ustedes con el actual ejecutivo aragonés, a iniciativa del ejecutivo? Me imagino que usted, dentro de su prudencia, quiere darme esa respuesta. Desde luego, si es así, me parece preocupante y me atrevo a denunciar la escasa sensibilidad social del actual Gobierno; me parece lo más preocupante de todo lo que he oído aquí hoy. Si es así, le aseguro que me parece terrible y, desde luego, me comprometo a, de forma pública y en el parlamento, decírselo, no al Consejero, sino al Presidente del Gobierno autónomo, a acusarle de que vivir de espaldas a Cáritas de Aragón es desconocer la realidad social aragonesa. Me parece terrible.

Muchas gracias.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias.
Sí, don Miguel Marín tiene la palabra.

El señor MARIN VELAZQUEZ: Solo para, en concreto, en este último punto, decir que peticiones concretas a Cáritas Aragón desde la Diputación General de Aragón, en el año noventa y cuatro, se ha recibido una única para un tema explícito del tema de inmigrantes, para constituir un grupo de trabajo sobre ese tema. Por parte de Cáritas acudió el técnico correspondiente al tema y luego, fuera de las que han sido directamente a petición del Gobierno de Aragón, fue la reunión, el encuentro, perdón, del Consejo Aragonés de Bienestar Social, en la que estuvimos, lógicamente, representados y, por otra parte, el contestar —recién tomado posesión el Consejero el año pasado— a una entrevista protocolaria que fue solicitada desde Cáritas Aragón. Ya más recientemente, hace mes y medio hubo una petición de entrevista directa por parte de esta secretaría regional al director general, para el que también estuvimos trabajando en algunos temas pendientes de las partes. Y luego, por supuesto, una petición expresa de Cáritas Zaragoza con el Consejero para el tema de menores, al que me he referido anteriormente, que también ha tenido lugar recientemente. Esto es, digamos, de una manera clara lo que, a nivel institucional, se ha mantenido entre las dos instituciones.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Marín.

Turno del Grupo Parlamentario del Partido Socialista. Su portavoz, don Eugenio Calleja, tiene la palabra.

El señor Diputado CALLEJA MARTINEZ: Gracias, señor Presidente.

Agradecer también la comparecencia de Cáritas en esta Comisión y agradecer, asimismo, el informe detallado que nos han trasladado.

Yo podría terminar mi intervención diciendo que todo lo que se ha dicho aquí por parte de Cáritas va a ser trasladado al Gobierno de la Comunidad, al Gobierno socialista, para su estudio, esa valoración política independiente que ha hecho Cáritas, para contrastar los datos, los objetivos que nos han trasladado aquí, y para contrastar qué es y cómo estamos funcionando nosotros y el Gobierno. Pero, indudablemente, en algunas cuestiones es obligatorio casi entrar a analizar. Y lo voy a empezar haciendo sobre el tema del ingreso aragonés e inserción social. Dicho sea de paso que, el día 10 de junio, el portavoz del PAR salió a los medios de comunicación, denunciando que el actual Consejero Calvo resta medios humanos al salario social; ése era el titular de un diario de Aragón. La primera pregunta es: El ingreso aragonés de inserción social, ¿cómo surgió?, ¿cuál era la posición que, en aquel momento, mantenían los diferentes grupos que componen las Cortes de Aragón? El equipo humano que se creó en aquel momento, ese equipo humano estaba previsto para poner en marcha el ingreso aragonés de inserción, por lo tanto, desaparece con la puesta en marcha. Había, efectivamente, un convenio, creo recordar que eran ochenta trabajadores y que se prolongaba a cuarenta y seis; yo creo que el ex Consejero de Bienestar Social y Trabajo era consciente de que era improrrogable en aquel momento. Porque la otra pregunta que surge: En aquel momento, si se iba a poner en marcha —porque todo esto surge antes de discutir la propia Ley del ingreso aragonés de inserción—, si se iba a poner en marcha, ¿cómo no fue posible crear un equipo estable? Es lo que nos preguntamos nosotros, desde nuestro Grupo. Por otra parte, en estos momentos sí que existe un pequeño equipo a nivel provincial.

Y, luego, manifestar que yo creo que se sabía en aquel entonces —y yo creo que se sabe ahora— que, para llevar a cabo realmente todo esto del ingreso aragonés, se necesitarían, creo, aproximadamente, a lo mejor seis mil millones de pesetas para ponerlo como tiene que ser el ingreso aragonés de inserción, que cubriera, realmente, todo el abanico y todo el campo donde tiene, necesariamente, que incidir. Pero es que además, además, los datos que tenemos, indican sobre la composición de la nómina del ingreso aragonés de inserción, cómo en diciembre del año 1993 —nosotros llegamos al Gobierno, creo recordar, el 15 de septiembre de 1993—, en diciembre de 1993, Huesca dos, Teruel dos, Zaragoza sesenta y dos, total sesenta y seis; desde enero de 1994, voy a dar la cifra total, es una cifra —si no recuerdo mal— a mayo de este año, trescientos ochenta y ocho, trescientos ochenta y ocho, total de Aragón, con un importe de cuarenta y tres millones de pesetas. ¿Qué quiero decir con esto?: el esfuerzo que se ha desarrollado a través del Gobierno y de la consejería para impulsar el tema del ingreso aragonés de inserción. Pero es que, además, el 6 de junio de 1994, a la pregunta formulada por don Adolfo Burriel Borque, Diputado del Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, ante esa pregunta —que fue una pregunta que se formula para contestación escrita—, ante esa pregunta, se decía en la respuesta escrita que el número de expedientes de solicitud del ingreso aragonés de inserción remitidos por los ayuntamientos que, a fecha del 31 de mayo, han tenido entrada en el Departamento de Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, es de seiscientos sesenta y ocho; los expedientes resueltos positivamente son un total de cuatrocientos cuarenta y seis, con una cuantía acumulada de cuarenta y tres millones seiscientas cuarenta y siete mil doscientas cincuenta y tres pesetas; que los expedientes con

resolución denegatoria son sesenta y cuatro; que los expedientes extintivos o extinguidos son ocho; que los expedientes positivos a los que han renunciado sus titulares son cuatro; que los expedientes pendientes de completar documentación por los interesados o ayuntamientos son treinta y cuatro; que los expedientes en proceso de intervención son veintisiete; que los expedientes sin resolución, para adaptación a la disposición adicional duodécima de la Ley de Presupuestos para 1994, treinta y uno; que los expedientes en proceso de estudio y remisión cincuenta y uno, el 40% de ellos, con fecha de registro de entrada posterior al 27 del cinco del noventa y cuatro.

Además de eso, de lo que estoy diciendo, y por la narración que aquí se traslada por parte de Cáritas, con fecha 2 de abril de 1993, el Consejo Regional de Aragón de Cáritas —firmado por el señor Miguel Marín Velázquez, secretario regional— dice en aquella ocasión: «Cáritas Aragón acoge con agrado la publicación de la Ley 1/1993»; más adelante, en la página uno, dice: «Valoramos el texto-borrador del decreto que se nos ha remitido como correcto en términos generales». O sea, que éstas son cuestiones que están recogidas y escritas —lo digo porque, a veces, da la sensación de que estamos hablando de cosas diferentes—, todo eso son cuestiones de cómo se está desarrollando. No se puede, por tanto, imputar al actual Gobierno, entre otras razones, porque la financiación de convenios con corporaciones locales, ayuntamientos, nos referimos a contratación con el Ayuntamiento de Zaragoza, seis trabajadores sociales; contratación con el Ayuntamiento de Huesca, un trabajador social; contratación con el Ayuntamiento de Teruel, un trabajador social; contratación Ayuntamiento de Utebo, un trabajador social; Caspe, un trabajador; Alagón, un trabajador; Fraga, uno; Epila, uno. O sea, que era en aquel momento para hacer frente a la puesta en marcha de ese ingreso aragonés de inserción que, en aquel momento, dependía del anterior Consejero.

Y, bueno, también hay que constatar con datos, yo voy a trasladar también aquí a la Comisión un resumen de las cantidades concedidas a las diferentes instituciones religiosas, entre los años 1992 y 1993; leo las cantidades globales: en el año noventa y dos, ciento noventa y siete millones ciento cuarenta y cinco mil pesetas; en el año noventa y tres, doscientos cuarenta y seis millones novecientas mil pesetas; en total, entre ambos años, cuatrocientos cuarenta y tres millones cuarenta y cinco mil pesetas. Pero aquí —lo digo contrastando lo que ustedes han dicho y lo que aparece aquí— dice: Cáritas, subvenciones y convenios, ciento setenta y ocho millones ochocientas y creo que ustedes han dicho que por las diferentes administraciones, creo recordar, ciento veintiséis millones; no sé si y a está incluido el 0,52% que Hacienda destina a las diferentes..., o a la Iglesia, a las instituciones religiosas. Pero ésta también es una cuestión que me gusta hacer constar en el tema.

Yo no sé, la valoración puede ser de muy diversa manera, según de dónde venga y quién la haga. Lo que está claro es que el Gobierno de la Comunidad, cuando se habla o nos referimos a los doce mil millones, evidentemente, si estos doce mil millones que van destinados a los ayuntamientos están bien canalizados, están bien articulados y bien coordinados, contribuirán —digo, en el ámbito global—, contribuirán, efectivamente, a la creación de empleo, como consecuencia de eso, entendemos desde el grupo también que contribuirán a que ciertas familias, ciertos trabajadores no caigan en el umbral de la pobreza, sino que tengan unos medios dignos para poder seguir viviendo. Por lo tanto, yo no veo, o no acabo de ver, no acabamos de ver que esos doce mil millones que el Gobierno destina, se critiquen o se trate de trasladar otra valoración distinta.

También manifestar que, en la época del Gobierno socialista —y hablo en términos del Gobierno de la nación—, este país, desde los últimos doce años, ha impulsado —efectivamente hay lagunas, es evidente que hay lagunas, es evidente que hay imperfecciones— la mayor política social que ha vivido este país. Desde el plano de la igualdad, vamos a hablar del Instituto Aragonés de la Mujer; podemos hablar de lo que se está impulsando o se ha impulsado y se va a impulsar a las diferentes comarcas; de la política —por qué no— que se están llevando a través de los diferentes ayuntamientos; desde el punto de vista de la sanidad, que se ha dicho aquí; desde el punto de vista de la enseñanza, qué es lo que ha supuesto en estos doce años de avance para España. Son cuestiones y yo creo que son datos que están, perfectamente, ahí.

Lo del libro blanco lo trasladaremos, pero parece ser que, en su día, para la elaboración de este libro blanco, creo recordar, se han utilizado ciertos recursos que iban, a su vez, destinados a ingreso aragonés de inserción. Lo constato también para que conste en el *Diario de Sesiones*, porque a mí me parece importante.

Y nada más. Reiterar que nosotros vamos a trasladar toda esta información, que el Gobierno de la Comunidad, y concretamente el área de Bienestar Social y Trabajo, tendrá puntual información para, a su vez, corregir, ayudar y aportar lo que tenga que aportar para que esta situación se corrija o para que las situaciones que se dan en ese ámbito sobre el que aquí estamos reflexionando durante esta mañana, se solucionen.

Gracias.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Calleja.

¿Quiere contestar? Don Miguel Marín tiene la palabra.

El señor MARIN VELAZQUEZ: En primer lugar, en nombre de los comparecientes y de Cáritas Aragón, agradecer la valoración de nuestra presencia y del informe que hemos presentado a esta Comisión. Creo que se ha pretendido hacer una aportación desde Cáritas, como de alguna manera se ha indicado, sin renunciar a tener un cierto estilo de valoración política e independiente. Entendemos que nuestra presencia aquí no podía ser de otra manera, es decir, partimos de estar en la cercanía cotidiana de las situaciones de exclusión social y la oportunidad que se nos ha brindado de estar aquí compareciendo, en el espacio privilegiado de la representación de los ciudadanos, nos obligaba, de alguna manera, a transmitir las inquietudes que esa presencia continuada introduce en el seno de nuestra organización, a través de sus múltiples presencias.

Hecha esta salvedad, querría contestar a alguno de los temas que específicamente se nos formulan como preguntas o como comentarios. En primer lugar, sobre el tema del ingreso aragonés de inserción y la presentación de los datos, agradezco que se nos hayan notificado; yo, recientemente, en nombre de Cáritas Aragón, he remitido una carta al director general solicitando que nos facilitara también esos datos que todavía no he recibido. Ya he dicho que la comisión de seguimiento del IAI del Consejo Aragonés de Bienestar Social está sin constituir, posiblemente porque se está esperando, al menos eso se nos informó, a tener preparado el primer informe anual que la ley exige al Gobierno de turno que presente ante las Cortes, para convocarnos y presentárnosla, pero el hecho de que no tengamos ese espacio ágil y fluído de presencia y relación, hace que tengamos que recurrir a las cartas para intentar obtener la información.

Está claro que ha habido una diferencia importante entre las solicitudes aprobadas a diciembre del noventa y tres y las que están en estos momentos. Parece ser también que está previsto, al menos así me lo informaron técnicos del Ayuntamiento, el reforzar toda la estructura de personal del Ayuntamiento para poder desbloquear la situación en el casco antiguo de Zaragoza, específicamente, y evitar esos dos años y medio a los que nos hemos referido, en el caso de que no se modificaran las circuns-

tancias. Parece ser que eso está también planteado. Pero a nosotros lo que nos preocupa es la lentitud. Como dato concreto, no puede haber treinta y una personas esperando a que se les notifique la resolución porque se está pendiente de saber cuál es la cuantía del ingreso aragonés de inserción para el año noventa y cuatro, según la aprobación de las Cortes. Eso es no tener en cuenta las circunstancias que están viviendo las personas que tienen que acabar solicitando este tipo de ayuda. O sea, aquí hay un problema, sencillamente, de decir: somos conscientes de que una persona o una familia que se dirige a una administración pública en demanda de una prestación que, por ley, está aprobada, somos conscientes de que, detrás, tiene un drama familiar, una situación grave, un día a día difícil que le va a suponer.

Yo no sé si sus señorías conocen o no conocen familias en esta situación, yo supongo que sí y, al menos, a nosotros, las pocas veces que yo tengo ocasión, por mi específico trabajo, de conectar con estas situaciones, yo puedo decir que se nos encoge el corazón, con lo cual, a nuestros técnicos y voluntarios, que día a día están con ellos, creo que con más motivo. La llamada que nosotros queremos hacer en este tema es, fundamentalmente, decir: vemos que las cosas se mueven, vemos que las cosas se van haciendo cada vez mejor, pero no creemos que se corresponda con la capacidad y posibilidades que, por ámbito presupuestario, se van manejando. En ese sentido, cuando nosotros hacíamos alusión en nuestro informe al tema de los miles de millones que se habían transferido a los ayuntamientos, y los referíamos allí, era porque entendíamos que, posiblemente, de esos miles de millones, algunos podrían haber ido a crear empleo, efectivamente, a potenciar la red de servicios sociales que agilizara la tramitación, y eso es crear también empleo. Evidentemente, yo no estoy valorando el tema de creación de trabajo, que me parece que, si cumple esa finalidad, el objetivo será bueno si cumple esa finalidad, pero, en cualquier caso, que también se podía haber detraído en ese momento una parte de las transferencias para que, en enero, hubiera podido estar funcionando una mayor red de acogida y de agilización de los expedientes.

Cáritas, efectivamente, se manifestó con el tema de la ley a lo largo de todo su desarrollo. Tuvimos la suerte de ser convocados por parte del equipo anterior a algunas de las fases de discusión del proyecto y también es justo reconocer que nuestra aportación paró en el momento en que entró en esta cámara y se hizo de ella una negociación entre partidos para poder conseguir, como era finalidad y deseo del Consejero de turno y, parece ser, de su equipo, la concurrencia de todos los Grupos Parlamentarios a la hora de aprobarlo. En ese momento, nuestra capacidad de influencia en la Ley terminó y hasta ese momento había sido en una comisión de trabajo.

De lo que la comisión de trabajo en la que participó Cáritas sacó a lo que luego se aprobó, efectivamente, hubo múltiples modificaciones. En cualquier caso, nosotros, cuando nos dirigimos al Gobierno de Aragón y manifestamos que valorábamos el texto como correcto en términos generales, lo que estábamos diciendo es que, independientemente de que hay temas que hubiéramos hecho de otra manera, lo que nos parecía es que lo importante es que en la ley saliera y que esa ley podía ser, y en ese sentido creo que debemos interpretar el tema. De la misma manera, aquí se ha dicho que la Ley está y hay que aplicarla; es, de alguna manera, lo que Cáritas pretende. Hay que tener en cuenta que, cuando la Ley se aprueba, había decaído ya en la comisión anterior, de la anterior legislatura, en el proceso de debate y se había retrasado a ser una de las últimas leyes que se aprobaran en el ámbito de toda España, cuando, en el origen, la creación de la Ley fue la tercera o cuarta Comunidad Autónoma que la propuso. Ciertamente, otras comunidades autónomas no lo regularon por ley, lo regularon por otras fórmulas normativas pero, en cualquier caso, aquí hubo una voluntad de que fuera por ley y eso retrasó clarísimamente su debate hasta, insisto, decaer en la fase final de la última legislatura y llegar a tardar tanto en esta otra, por lo cual, para Cáritas era motivo de satisfacción que se aprobara la ley.

Por último, sobre el tema de los recursos públicos que llegan a las instituciones de la Iglesia, a mí me parece que, cuando se cogen estos datos, deberían ir acompañados de otros que resultaran complementarios y serían los de las auditorías y evaluaciones de la eficacia de los recursos invertidos. Yo ignoro si cuatrocientos cuarenta y tres millones de pesetas en dos ejercicios, noventa y dos y noventa y tres, es mucho o es poco, porque será mucho o poco según en qué se haya gastado y cómo se haya gestionado. Puede ser mucho diez millones en un ayuntamiento que, como decía antes el presidente de Cáritas Aragón, malgaste ese dinero o no lo destine a la finalidad para la cual se le otorga, y puede ser muy poco diez millones en un ayuntamiento que haya conseguido captar otros recursos y haya potenciado a la iniciativa social, para convertir esos diez millones en doce o en catorce mediante la suma de esfuerzos y la implicación de acciones voluntarias. Evidentemente, las cifras absolutas en sí mismas lo único que destacan es que estamos hablando de cantidades serias y porque entiendo que se confía en la capacidad de gestión de los receptores de esas cantidades, sean congregaciones religiosas o instituciones como Cáritas. A partir de ahí, yo me felicito de que se confíe en nuestra capacidad de gestión de esos recursos.

Sobre los ciento setenta y ocho millones que podían incluir en el 0,52% del año pasado, a mí me parece importante tener en cuenta que las normas contables que se aplican en Cáritas recomiendan que, como la concesión es operativa desde el mes de noviembre —al menos eso ha sido este último ejercicio—, desde el mes de noviembre del ejercicio para los doce meses siguientes, prácticamente no los imputamos en el ejercicio correspondiente sino en el siguiente, de tal manera que se va un ejercicio por delante. Es decir, en estos momentos, en la contabilidad de Cáritas del año noventa y cuatro están imputados los ingresos concedidos en el año noventa y tres, que son notificados y firmados en noviembre y rigen doce meses a continuación. Como nunca esa aportación cubre el 100% del gasto, se prefiere que tenga efectos presupuestarios en el ejercicio siguiente. Evidentemente, es también conocido que los dineros del 0,52% están siendo, año a año, inspeccionados por una inspección de Hacienda en Cáritas Española y que, hasta el momento, no ha habido ninguna dificultad grave, al menos sobre lo gestionado directamente en Aragón. De ahí esa diferencia que puede existir entre unas partidas y otras. En cualquier caso, nosotros nos referimos a las distintas contabilidades que, en este caso, son siete porque son las siete Cáritas de Aragón las que llevan su contabilidad. Me encantaría, en concreto, poder contrastar los datos de procedencia de esos ciento setenta y ocho millones, para ver si hay una diferencia de criterio a la hora de contabilizarlos porque, por supuesto, la obligación que tenemos es de ser claros y transparentes y, de hecho, por ejemplo, por poner una referencia, la memoria de Cáritas Zaragoza, puntualmente, incluye en su última página, desde hace dos años, la procedencia del dinero que gestiona de cada una de las administraciones.

Por último, señalar que Cáritas valora muy positivamente los pasos que por el Gobierno Socialista se han dado, a nivel de España, en la mejora de condiciones de vida de los ciudadanos, los valora pero está preocupada por el cambio de tendencia que se ha producido en los últimos años. Es cierto que el Gobierno socialista ha podido disponer de unas partidas presupuestarias, fruto de la presión impositiva, que nosotros apoyamos en la medida en que vaya destinada, precisamente, a esa justicia distributiva que se mencionaba en el informe y es lógico que, siguiendo ese criterio que está específicamente recogido en el informe, todo lo que vaya a los sectores más desfavorecidos se ha valorado positivamente por nosotros. Nos preocupa y nos duele que medidas bue-

nas, como la universalización de la sanidad, lleve aparejada la exclusión, por ejemplo, de los inmigrantes que legalmente están en España, que no pueden acceder a esa sanidad unviersalizada porque lo tienen expresamente prohíbido, una vez que ya no se pueden proteger por razones laborales. Nos duele que la implantación del medicamentazo y otras circunstancias, y sobre todo la erradicación de la conocida como beneficencia, ha producido que los porcentajes que deben pagar las familias que no tienen ingresos de los medicamentos que retiran, sea el mismo porcentaje que si estuvieran en activo trabajando, porque no se busca ni se ha suplido la beneficencia por otro mecanismo de protección social que pague los medicamentos. Cada vez se recorta más el número de medicamentos, con lo cual cada vez es mayor el gasto que estamos haciendo las instituciones para cubrir esa necesidad.

En el tema de la protección social y laboral sería lo mismo. Nosotros, evidentemente, aplaudimos claramente cuando se aprobó la pensión no contributiva, parece que es justo que así sea pero, por otra parte, seguimos llamando la atención sobre lo reducido del salario mínimo interprofesional que sirve como referencia, muchas veces, para establecer las pensiones, etcétera. Entonces sí, pero yo supongo que ustedes entenderán que nosotros siempre queramos más, ésa es nuestra finalidad; es decir, desde ahí tienen que escuchar nuestras intervenciones. ¿Por qué?, porque queda mucho por hacer y, como queda mucho por hacer, instituciones como la nuestra tenemos que intervenir desde la sociedad para recordar permanentemente que no nos podemos dormir en los laureles. Nuestra preocupación es que hay demasiados —y eso es fruto de la situación social— ciudadanos bienpensantes que están muy cómodos y viven muy bien, en el ámbito de lo que podríamos llamar la cultura de los satisfechos, que les duele que les presenten las realidades de exclusión y de pobreza que sigue habiendo en nuestra sociedad. Y nosotros estamos convencidos de que cumplimos nuestra misión provocando ese dolor, pero no por provocarlo, sino porque subsiste esa situación. Si la situación desaparece —¡qué más querría Cáritas!— nos dedicaríamos únicamente a sensibilizar, seguiríamos teniendo trabajo pero dejaríamos de hacer otro trabajo que ahora me parece que, lamentablemente, debemos seguir haciendo y requiriendo más recursos por nuestra parte.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias.
Señor Labena.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: Por una cuestión de orden.

Quería decirle que, después de oír al secretario general de Cáritas, desearía que tuviéramos un tercer turno muy breve porque ha hecho exposiciones ahora que, más que una contestación al portavoz socialista, son de carácter general. Así que, señor Presidente, desearíamos una intervención breve posteriormente.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias.
Turno de dúplica; señor Calleja, tiene la palabra.

El señor Diputado CALLEJA MARTINEZ: Gracias, señor Presidente.

Efectivamente, lo que se ha hecho por parte del Gobierno, y además se ha discutido, creo recordar, no sé si fue en una Comisión, es modificar el decreto, me refiero del programa de inserción; lo que pasa es que creemos que el decreto no puede modificar la Ley. Por otra parte, también somos conscientes, creo que todos, de que estamos hablando de que si el ingreso aragonés de inserción cumple el papel que tiene que cumplir, estamos hablando de proyectos individualizados y el seguimiento de cada uno de ellos y, claro, es difícil. Yo no quiero quitar la responsabilidad que nosotros tenemos, o que el Gobierno tiene, y cada uno debe asumir la suya pero, claro, es difícil con seis personas, por ejemplo, cuando hablábamos, en el caso del Ayuntamiento de Zaragoza. Pero todo esto fue planificado o todo esto fue estudiado en su momento —que, quizás, agua pasada no mueve molino— y cuando se empieza a funcionar se ve que con eso... Pero se podían haber previsto ciertas cosas, porque en el debate del ingreso aragonés de inserción nuestro Grupo creo que dijo varias cuestiones importantes en aquel momento sobre el tema del ingreso aragonés de inserción social.

Yo no voy, ni puedo, ni debo, ni creo, yo no discuto ya; lo que está legal, está legal, si hay que hacer una auditoría, hay que hacerla, si hay que hacer una inspección de Hacienda, es la obligación que tiene cada uno de desarrollar esto. Yo lo único que constato —y ya sé que las cifras, a veces, son muy frías, que detrás, en este caso, hay una problemática muy compleja y muy difícil— es que en función, al menos así lo vemos, de las posibilidades reales que hay, qué recursos se están destinando. En este caso hay unos recursos porque, claro, si no hubiera dinero, muchas de las cuestiones que hay que llevar a cabo no sería posible ejecutarlas ni ponerlas en práctica. Por lo tanto, ésa es una cuestión: hay unos recursos y el Gobierno está destinando esos recursos, de esos recursos, en este caso hemos hecho mención a Cáritas porque está Cáritas presente y por eso hacemos mención a ella.

Yo creo que todos compartimos o todos estamos de acuerdo, pero me parece que sería mucho más profundo que lo que estamos hablando aquí, mucho más profundo, que no me voy a meter en ello, pero estamos preocupados nosotros también por el tema. Yo creo que, en la cuestión de los inmigrantes que, por otra parte, está habiendo bastantes foros en este momento, incluso creo que está previsto próximamente un debate de cinco días, creo que en Teruel, sobre la problemática de los inmigrantes, yo creo que no están excluídos los inmigrantes. Y cuando se habla del medicamentazo, primero, por qué se hace; es decir, yo creo que no hay un capricho de recortar absolutamente, pienso, de recortar nada, sino de racionalizar y de ver qué es lo que está fallando y cómo hay que regular todo eso. Porque, ¿qué tipo de medicamentos?, la primera pregunta, habrá que especificar qué tipo de medicamentos porque, por ejemplo, a mí que estoy tomando regularmente un medicamento, no me ha supuesto ese cambio que ha introducido el Gobierno pagar más; pagar menos tampoco, pero pago igual. Entonces, cuando se habla de esto es necesario o conviene saber qué tipo de medicamentos y por qué se ha hecho, cuál es la función. Que luego, en la práctica, se demuestra que alguien sale perjudicado... yo creo, o creemos que no.

Y, hombre, el salario mínimo interprofesional, nos gustaría que el salario mínimo interprofesional, a lo mejor, se acercara al de Dinamarca o se acercara al de otros países. De momento, el salario mínimo interprofesional es el que es y sobre eso estamos y debemos trabajar. Se ha dicho aquí la cultura de los satisfechos; yo creo que el Gobierno socialista y el Gobierno de la Comunidad no estamos satisfechos —ya sé que no se refiere concretamente al Gobierno de la Comunidad ni al Grupo Parlamentario—, no estamos satisfechos porque, desde nuestro punto de vista, está... Otra cosa es que los observadores, en este caso Cáritas, manifieste o diga que no se están haciendo bien las cosas por esto, por esto y por esto, pero yo creo que no estamos satisfechos porque de hecho me consta y así es. Y, si no, aquí los demás Grupos también pueden decir cuánto hemos debatido de las cuestiones que han salido hoy aquí en el debate: desde la Ley de conciertos sociales y asistenciales —creo que no va a ser posible verla, yo creo que se verá después del verano—, el debate que hemos tenido del ingreso aragonés de inserción —que aquí ha venido el propio Consejero—, la política de vivienda, la política, también ha salido la política industrial. Es decir, cada departamento está llevando a cabo una serie de iniciativas y, esto hay que decirlo, llevamos unos meses, no es justificación para cier-

tas cuestiones, pero llevamos nueve meses —creo— en el Gobierno; seis años han estado regidos los destinos de esta Comunidad por un gobierno PAR-PP o PP-PAR, nosotros llevamos nueve meses. Por lo tanto, en nueve meses hemos impulsado todo aquello que ha sido posible.

Y la imputación del retraso de los presupuestos que antes no lo dije, aprovecho ahora para decirlo: el tema de los presupuestos, efectivamente, es responsabilidad inmediata o la responsabilidad más inmediata la tiene el Gobierno, pero tampoco nos engañemos, también los propios Grupos que conforman estas Cortes, los sesenta y siete, también cada Grupo tiene su parte de responsabilidad a la hora de agilizar o la hora de que se agilice el tema del presupuesto, porque ha habido que negociar, eso es evidente, ha habido que negociar con los diferentes Grupos. Por lo tanto, si se ha llevado de lejos el tema ha sido también, yo no quito la responsabilidad al Gobierno, pero también de los demás.

Por lo tanto, preocupados por el cambio o por que se mejoren las cosas, yo creo que estamos preocupados. Y creo, insisto una vez más, que esto lo vamos a llevar al Gobierno para que todas aquellas cuestiones que se han planteado, se puedan mejorar o se deban mejorar, no creo que haya ningún inconveniente por gestionar esto y llevarlo a cabo, porque el tema de la pobreza creo que es un problema que nos preocupa a todos y que la sociedad en su conjunto, efectivamente, aparte de las medidas que impulse todo Gobierno, la sociedad en su conjunto también tenemos que tomar parte y contribuir a solucionarlo.

Gracias.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias.

Es turno ahora de preguntas concretas por sus señorías. No obstante, esta Presidencia, con el fin de que quede todo dicho, será complaciente con la sugerencia del señor Labena, pero para los distintos portavoces de los Grupos. Así pues, empezamos por el señor Labena.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: Gracias, señor Presidente, por su benevolencia al darnos un tercer turno, pero yo voy a ser muy breve y muy concreto.

En primer lugar, decirle a Cáritas Aragón que desde el Grupo del Partido Aragonés, y me imagino que podemos hacerlo extensivo a todos los Grupos, les ofrecemos estas Cortes para, siempre que ustedes quieran, tanto esta Comisión, la de Sanidad, como quizás otra Comisión tan adecuada o más que ésta que es la Comisión de Derechos Humanos. Así que, si algunos de ustedes desean venir a las Cortes, no es necesario que los partidos políticos se lo ofrezcamos, ustedes pueden pedirlo a la Mesa de esta Comisión o a la Mesa de la Comisión de Derechos Humanos, con la seguridad de que serán bien atendidos.

Decirle a don Miguel Marín, recordarle, que cuando optamos por la figura de la ley en vez de la del decreto, aun conscientemente de que retrasábamos su aplicación, su puesta en marcha, nos pareció más oportuno porque quizás daba mayor garantía de futuro. Quizás, al aprobar la Ley, nos hemos garantizado que en un futuro, sea cual sea el color del Gobierno que presida la Comunidad, mantenga esta Ley. No olvide usted que había Grupos Parlamentarios que fueron bastante remisos a la aprobación de esta Ley, incluso algunos manifestaron que los salarios sociales, en su experiencia europea, solamente servían para cronificar la pobreza y no para resolver el problema. Creo que la aprobación de la Ley, el que lo aprobáramos mediante ley, es bueno para el futuro, aunque comparto las razones expuestas por el portavoz socialista de que, lógicamente, aquella Ley, aquel Decreto, era un problema sin lagunas que el tiempo debe ir subsanándolo.

De su eficacia, de la eficacia de Cáritas, de la eficacia de su gestión, yo les voy a dar un dato que, además, a ustedes no les hace falta, sí quizás a mis compañeros, para que no tengan ninguna duda: baste comparar un servicio que ustedes prestan, que son las residencias asistenciales de tercera edad; no recuerdo ahora exactamente el coste plaza en sus residencias, creo que en torno a las setenta y cinco-ochenta mil pesetas mes...

El señor MARIN VELAZQUEZ: Los pisos asistidos más, cerca de las cien mil.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: ¿Cien mil? El Gobierno aragonés no tiene ninguna plaza asistida por debajo de las doscientas veinticinco mil. Esto da una idea clara y concreta de lo que es coste, calidad y eficacia que Cáritas puede hacer y el Gobierno aragonés, éste o el anterior, la Administración, no puede responder a esos niveles.

Respecto al IAI, yo quiero recordar que, en esta misma sala, el portavoz del PAR planteó que, entendiendo las dificultades que había para aplicar el IAI, le recomendamos al Consejero que no hacía falta decreto, sino un acuerdo unánime de los Grupos en el que, si el solicitante cumplía los requisitos y tenía un informe de un trabajador social favorable, podía ser suficiente para empezar a pagar en ese mismo mes y, a continuación, comenzar a comprobar.

Se nos planteó el grave problema que supondría la ciudad de Zaragoza, lo cual lo entendemos, creemos que la mayoría de los preceptores del IAI de Aragón, excepto los de la ciudad de Zaragoza, en un 95% son perfectamente conocidos y están hasta localizados, con lo cual el problema habría quedado resuelto, solamente hubiera persistido en la ciudad de Zaragoza. Se nos dijo que, con el nuevo Decreto, se nos garantizó que en el mes de mayo no habría expedientes paralizados, cosa que, desgraciadamente, no está ocurriendo.

Quiero decirles a los señores de Cáritas que la cuestión de la Administración, su maquinaria, su burocracia es terrible, no estoy exculpaldo al actual Gobierno; yo tengo que creer que hay voluntad de aplicarlo y de sacar adelante el IAI, tampoco será tan grave si, al menos, se consolida como un programa, como un proyecto de futuro y somos capaces de mejorarlo, aunque, a veces, a mí me surge alguna duda, a veces me vienen a la mente las razones expuestas por la guerrista Matilde Fernández, entonces contraria a la aplicación del salario social en la Comunidad Autónoma. Pero yo creo que, en estos momentos, en Aragón no está ocurriendo eso, son las trabas burocráticas las que lo impiden.

Decirle a don Eugenio Calleja que un sindicalista de pro como usted desconozca la letra y el espíritu de los convenios Inem-DGA... En el Convenio Inem-DGA, de cincuenta trabajadores, que firmamos con el director del Inem de Zaragoza y que yo negocié personalmente en Madrid, nos comprometimos moralmente —no por escrito, pero moralmente— a que esas cincuenta plazas tendrían continuidad, que esos cincuenta trabajadores, cuando acabaran su trabajo, no irían a la calle puesto que el objetivo de esos convenios es formar a la gente y, luego, incorporarlos a las administraciones, ese era el objetivo: que, para el año noventa y cuatro, esos cincuenta trabajadores del convenio Inem-DGA estuviesen incorporados a ayuntamientos de Aragón, no echarlos a la calle, porque esos trabajadores se han formado para asesorar a los ayuntamientos en la tramitación de los expedientes y desde la calle no lo van a conseguir.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Señor Labena.

El señor Diputado LABENA GALLIZO: Acabo ya.

Decirle al portavoz socialista también que la Ley de esta Comunidad obliga a presentar el presupuesto en septiembre y ustedes lo presentaron en febrero, que el retraso no es imputable a los Grupos, es imputable a ustedes que accedieron a un Gobierno sin tener el presupuesto preparado; en vez de en sep-

tiembre lo trajeron en febrero, cinco meses de retraso, que es el retraso con el que se ha aprobado.

Y, finalmente, decirles que sería una torpeza no reconocer al socialismo español los logros sociales de los últimos años: la gratuidad de la enseñanza, la universalización de la asistencia sanitaria, la incorporación de la mujer al mundo laboral. Sería una torpeza, sería estar ciegos no reconocerles a los socialistas que, durante estos años, esas cuestiones se han logrado en España; pero no sólo en España sino en toda Europa y en gran parte del mundo, es una conquista de finales del siglo XX, no del Partido Socialista. Pero que esos logros sociales no pueden servir para que ustedes, ahora, pretendan recortarlos para mejorar los presupuestos y salir de la crisis.

Nada más.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señor Labena.

La señora Diputada SANCHO ANTONIO: ¿Qué pregunta ha hecho, señor Labena?

El señor Presidente (ROS CORELLA): Señor Calleja, puede hacer una intervención similar a la del señor Labena y le ruego también sea conciso, en la medida de lo posible.

El señor Diputado CALLEJA MARTINEZ: Sí, gracias, señor Presidente.

Algunas cuestiones necesarias por la intervención que ha tenido el portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés.

Voy a empezar por el tema de los convenios. Hombre, efectivamente, precisamente la experiencia que tengo yo en el campo sindical demuestra que el convenio tiene que estar adecuadamente firmado, no vale en los términos «moralmente». Y que, por otra parte, si el convenio o ese convenio no recoge luego la fórmula futura, pues hay un problema y, ese problema, ¿lo paso arriba?, ¿es mío?, o, ¿de quién es el problema? Es decir, si se va a poner en marcha una ley de esas características, que requiere una serie de medios y una serie de cuestiones económicas, si eso es así, evidentemente, para que funcione, para que se lleve a cabo, el convenio tiene que estar articulado y firmado adecuadamente. Por lo tanto, no sirve la reflexión ni las apreciaciones o argumentaciones que ha trasladado a la Comisión.

Y, luego, decir también que nosotros sí que teníamos como Grupo Parlamentario... ¿Cómo se puede decir eso?, si resulta que en el ejercicio, quiero recordar, del año 1992, en el ejercicio 1993, no se puede olvidar que nosotros teníamos un proyecto de presupuesto, que teníamos unas ideas claras de por dónde tenía que caminar el presupuesto de la Comunidad, que presentamos creo que trescientas, o no sé cuántas enmiendas y que no se nos admitió ninguna. Por tanto es una argumentación que tampoco sirve ni se sostiene.

Y decir también que las conquistas del siglo XX se deben, fundamentalmente, a que ha existido en el mundo y en España un Gobierno socialista, gracias a la socialdemocracia y al socialismo, y —lo digo así también— a la lucha de los trabajadores. Gracias a esos proyectos progresistas ha sido posible que nos encontremos hoy, por lo menos en la Europa en la que estamos —porque, efectivamente, hay partes del mundo en que no—, que nos encontremos con todas esas medidas sociales impulsadas por nosotros. No voy a entrar en más consideraciones porque sería largo.

Y, luego, decir que, aparte del acuerdo unánime —me refiero ahora concretamente al decreto—, aparte del acuerdo unánime, o sea, el decreto casi se hizo entero por consenso, tanto si había que modificarlo, porque era necesario, porque también se discutió. Yo no acabo de ver..., yo sé que hay que agilizar al máximo, que la burocracia hay que tratar de reducirla al mínimo, pero no acabo de ver ese criterio, esa tesis que se exponía aquí, fundamentalmente por Izquierda Unida, de que «yo pido, se me da y, luego, se averigua», no lo acabo de ver. Es decir, si tenemos una serie de trabajadores sociales, si tenemos la Ley establecida, si el decreto se puede mejorar, todo eso se tiene que poner en marcha adecuadamente y hacer bien las cosas, desde el principio debemos hacer las cosas bien. Pero los recursos con los que se contaba para iniciar esto, con esos recursos nos hemos encontrado nosotros y, reitero, no nos queremos quitar nada de la responsabilidad que tenemos, pero esos recursos ya estaban de esa forma establecidos.

Gracias.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias, señorías.

Les recuerdo que comparecen los representantes de Cáritas y que es momento de aclarar alguna duda, de preguntarles cosas concretas a ellos mismos. El debate político, yo creo que ya está hecho. Por lo tanto, ¿alguna pregunta concreta más?

Doña Begoña Sancho, para esas preguntas, tiene la palabra.

La señora Diputada SANCHO ANTONIO: Muchas gracias, señor Presidente.

Me voy a ceñir a hacer preguntas concretas, porque esto se ha convertido, no en una comparecencia de los representantes de Cáritas, sino, como siempre, en una valoración general de la acción social de la Comunidad Autónoma, y creo que éste no es el contexto.

No obstante, la intervención de los tres representantes de Cáritas me ha parecido que ha tenido un gran calado político, un contenido meramente político e ideológico. Con algunas cosas, evidentemente, estamos de acuerdo, con otras no estamos de acuerdo y, sobre todo, en que ustedes desde un punto de vista confesional, nosotros desde un punto de vista aconfesional, pero creo que, por distintos caminos, queremos tanto la izquierda como la Iglesia llegar a un mismo sitio, es decir: la mejora de vida de los ciudadanos. Me alegra, por tanto, que ya se hayan olvidado, que ya no quieran un Estado simplemente asistencial y defiendan, junto con nosotros, un Estado de derecho; me ha alegrado oirlo por parte de Cáritas.

Ideologías aparte —a las que, por supuesto, estamos dispuestos el Partido Socialista siempre a entrar—, el motivo de la comparecencia creo que no es el de discutir ni sobre ideologías ni sobre gestión del Gobierno, sino sobre la propia gestión y el propio informe de Cáritas. De todas las afirmaciones que ustedes han hecho, la que más me ha chocado, me han chocado muchas, pero la que más me ha chocado es el motivo de la pregunta que les voy a hacer. Han afirmado que el Gobierno socialista, en sus medidas sobre la igualdad entre sexos —medidas que me parecen paradigmáticas porque, como ustedes mismos también han reconocido, la pobreza femenina es superior al resto de las pobrezas, incide más sobre las mujeres que sobre los hombres, por lo tanto, las medidas que todos los gobiernos y que todas las instituciones arbitren sobre la igualdad me parecen paradigmáticas porque, luego, se pueden reflejar en el resto de las medidas—, han afirmado que las instituciones socialistas se han preocupado más del *status* medio que de las mujeres con menos recursos materiales, con menos recursos económicos. No estoy, en absoluto, de acuerdo. Soy una fiel seguidora de los planes de igualdad que han hecho los Gobiernos socialistas, tanto el central como los autonómicos y, entonces, me gustaría que dieran datos y que, realmente, me lo sustentaran un poco más que en una mera afirmación.

Gracias.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias.
Don Miguel Marín tiene la palabra.

El señor MARIN VELAZQUEZ: A la primera parte de la intervención, yo creo que nosotros nos hemos limitado a mantener, como he indicado inicialmente, lo que entendemos que es una obligación nuestra a la hora dejar encima de la mesa, además de lo que hacemos, lo que nos preocupa como institución, en función de los sectores a los que se dirige.

Sobre dejar el Estado asistencial o la búsqueda del Estado asistencial en lugar de proponer la búsqueda de un Estado de derecho, yo me limito a que los servicios sociales en España se crearon en la Iglesia, se crearon desde Cáritas; el primer estudio sociológico que hay en España en los años sesenta lo hizo Cáritas Española, los estudios FOESSA los impulsó Cáritas Española; ahora precisamente acaban de estructurar cuál era la realidad de exclusión y dualización progresiva de la sociedad, en búsqueda precisamente de intervenciones estructurales, y lo hemos retomado con el anuncio que hemos hecho de que, en este año, se publicará el FOESSA de 1994, con datos claros sobre la situación estructural. Ciertamente, instituciones como la Iglesia, que son tan amplias y complejas, permiten que se puedan descubrir en ellas todos los tipos de presencias, desde el más asistencial al más promocional. Lo que sí puedo decir es que Cáritas, por lo menos Cáritas Española y Cáritas Aragón, hace ya mucho tiempo que va en esta dirección. En cualquier caso, me felicito también y creo que nos felicitamos todos, de poder concurrir conjuntamente en ese tema, porque a mí me parece que, en definitiva, es importante; ya nos hemos referido antes a que se trata de sumar y, en eso, es genial que nos podamos encontrar en la tarea.

Sobre el asunto de las medidas de igualdad entre sexos, nosotros no hemos entrado a hacer una valoración global de las medidas que se han puesto en marcha, ni de su necesidad, ni de su oportunidad; sin duda que yo supongo que habrá muchas que han sido oportunas y necesarias. Lo que sí que hemos constatado, y también hemos dejado la valoración, es que se estaba produciendo un cambio, que la mayor parte de ellas se estaban dirigiendo a unos sectores que no eran precisamente los más excluidos de la sociedad, teniendo en cuenta el volumen económico de los programas que, por ejemplo, en las medidas de ayuda para formación de personas con cargas familiares, etcétera, se ponían en marcha desde el Instituto de la Mujer. Si miramos la lista de cursos que se han estado organizando durante los últimos años por parte del Instituto de la Mujer, veremos que difícilmente podían acceder a ellos personas sin cualificación básica a nivel de alfabetización mínima; ésa es una incorporación reciente, de los del año pasado, cuando ya se permitía la incorporación —al menos aquí, en Zaragoza—, de personas sin ningún tipo de formación básica, que da la casualidad que son las personas que nosotros atendemos en situaciones como el centro Fogaral o el taller Fogaral, o el tema de las inmigrantes portuguesas que están acudiendo en la zona del casco viejo, de San Pablo, o determinadas otras mujeres que han salido de procesos absolutamente de dependencia de sus cónyuges y no tenían otro tipo de apoyos para acceder a ellos.

La inmensa cantidad de los recursos utilizados se han ido más bien a otros sectores, igualmente necesitados, yo no digo que no, no soy yo quién para juzgar el grado de necesidad, ni Cáritas, de esas personas, pero durante ese tiempo, la gente que no tenía ni capacidad para seguir un curso organizado, tipo Inem —que es mucha más de la que nos pensamos, es mucha—, lo que se le ofertaba era el tener posesión del título de Graduado Escolar para hacer determinados cursos. O yo me equivoco sobre lo que se ha hecho en Zaragoza o la información que a Cáritas ha llegado de las convocatorias de cursos ha sido esa. Insisto: el año pasado fue la primera vez que a nosotros se nos informó fehacientemente; otros años habíamos ido buscando esa información, quiero decir, que no es que no hayamos buscado, que la mayor parte de los cursos exigían el Graduado Escolar o similar, o la escolaridad completa, certificado de escolaridad, para acceder a determinados cursos, y otros que, a lo mejor, no lo exigían, por el tipo de cursos no podían acceder. A eso nos referíamos cuando hacíamos esa valoración.

La señora Diputada SANCHO ANTONIO: Señor Presidente, solamente para información.

Le aconsejo que...

El señor Presidente (ROS CORELLA): Señora Sancho, perdone un momento. Quiero decir que las preguntas...

La señora Diputada SANCHO ANTONIO: Ya se lo diré personalmente.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Le puede decir un poquito, pero no está previsto. Muy breve, por favor.

La señora Diputada SANCHO ANTONIO: Muy breve.

Simplemente, le aconsejo que pida al Instituto de la Mujer el programa PEPA, que se llama así por las iniciales, no porque..., que es de promoción de adultas, para personas, para mujeres analfabetas.

El señor MARIN VELAZQUEZ: ¿Cuándo se puso en marcha?

La señora Diputada SANCHO ANTONIO: El año pasado.

El señor MARIN VELAZQUEZ: Ya, ya. Pero la mención del año pasado yo la he salvado; es desde el año pasado y el Instituto de la Mujer lleva muchos años funcionando.

El señor Presidente (ROS CORELLA): Muchas gracias.

Concluido el debate, quisiera dejar constancia de dos cuestiones en nombre de la Mesa: en primer lugar, ofrecerles la posibilidad de esta Comisión y de esta Mesa para canalizar o impulsar cuantos proyectos o iniciativas consideren desde su organización, desde Cáritas; tienen esta casa abierta y esta Comisión para cualquier tipo de sugerencia o cuestión que les afecte. Y, por otra parte, felicitarles también por la extraordinaria seriedad y rigurosidad del trabajo que están realizando; les manifestamos nuestra solidaridad y les animamos a seguir también en esa tan humanitaria tarea, que tan bien y con tanto éxito creo que están realizando.

Muchas gracias por su comparecencia a don Miguel Marín, a don Pedro Baringo y a don José María Garanto, y, como he dicho anteriormente, manifestarles nuestra satisfacción por su comparecencia.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Resta, únicamente, aprobar el acta de la sesión anterior.

No existe ninguna observación por parte de sus señorías, por lo tanto se aprueba por unanimidad.

Muchas gracias, se levanta la sesión. *[A las trece horas y cuarenta y cinco minutos.]*

COP. KRONOS – Menéndez Pelayo, 4 – Depósito Legal: Z.1.466-1983